



Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2019

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislant

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas.

ORDEN DEL DÍA

A) SECCIÓN RESOLUTIVA:

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2018.5

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación del acta.

ii) Propuesta de la Secretaría General del Pleno de toma de conocimiento y en su caso ratificación de acuerdos de otros órganos:

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la Comisión Informativa competente:

2º.- Aprobación provisional de la modificación puntual nº 3ª del Plan General de Ordenación Urbana, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 09/01/19.....5

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

3º.- Aprobación definitiva de la Ordenanza de tramitación de licencias y otros instrumentos de intervención en materia de urbanismo y autorizaciones para la instalación de terrazas de veladores, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 19/12/18.....6

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la Comisión Informativa competente:

4º.- Desestimación de la alegación presentada y ratificación del Convenio urbanístico y Proyecto de Reparcelación anexo, promovido por los propietarios del suelo de la unidad de ejecución del APR 4.4-01 "Campus de Somosaguas"..6

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

5º.- Estimación de la iniciativa para la aplicación del sistema de compensación de la unidad de ejecución en suelo urbano no consolidado conformada por el APE 3.4-04B "Avenida de Majadahonda I".7

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

6º.- Estimación de la iniciativa para la aplicación del sistema de compensación de la unidad de ejecución en suelo urbano no consolidado conformada por el APE 3.4-05 "Avenida de Majadahonda II (calle del Fresno)".....7

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

7º.- Aprobación de la revisión de la cifra de población a 1 de enero de 2018.....7

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

v) Acuerdos no normativos sin informe previo de la Comisión Informativa competente (art. 151.1 ROP):

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

8º.- Decreto 145/2018, de 21 de diciembre, de estructura y competencias del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.....8

9º.- Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.....8

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

10º.- Actas de las sesiones de diciembre de 2018 remitidas por la Concejal-Secretario.....8

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

11º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.....8

12º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.....8

- Puntos 8 a 12: Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario

iv. Mociones:

13º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos sobre un protocolo único para la atención a posibles víctimas de violencia sexual en fiestas y otros grandes eventos8

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Moreno Fraile, Sra. Pina Ledesma, Sra. Moreno García y Sra. Pérez Abraham

- Votación y aprobación de la moción.

14º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la mejora del servicio de autobuses en Pozuelo de Alarcón..... 13

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. González Bascuñana Sr. Gómez Perpiñá, Sr. Moreno Fraile y Sra. Tejero Toledo

- Votación y rechazo de la moción.

15º.- Moción del Grupo Municipal Somos Pozuelo para la revitalización, inversión pública y bienestar de los barrios históricos de Pozuelo..... 18

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Sanz Llorente, Sr. Cobaleda Esteban, Sr. Moreno Fraile y Sr. Oria de Rueda Elorriaga

- Votación y rechazo de la moción.

v. Ruegos y preguntas:

16º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación. De respuesta oral.

16.6.- Del Sr. Cobaleda sobre la restauración del arroyo de Pozuelo 24

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Cobaleda Esteban y Sr. Ulecia Rodríguez

16.28.- Del Sr. González Andino sobre el cierre progresivo de comercios.....26

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. González Andino y Sr. Oria de Rueda Elorriaga

16.38.- Del Sr. Moreno sobre las pasarelas peatonales sobre la M-502..... 28

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Moreno Fraile y Sr. Gil Alonso

16.41.- Del Sr. Oria de Rueda sobre la Cabalgata de Reyes.....	29
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Pérez Torres y Sr. Ulecia Rodríguez	
16.60.- Del Sr. Sanz sobre la ejecución de obras prometidas en el programa electoral del Partido Popular.....	30
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Sanz Llorente y Sr. Gil Alonso	
17º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.....	32
- Intervención de la Sra. Presidenta	
18º.- Ruegos con una semana de antelación.....	32
- Intervención de la Sra. Presidenta	
19º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.	
19.1.- Del Sr. González Bascuñana solicitando la mejora inmediata de iluminación de los accesos al Centro Cultural Voltorno.....	32
- Intervención de la Sra. Presidenta y Sr. González Bascuñana	
19.2.- Del Sr. Cobaleda Esteban solicitando medidas para eliminar la plaga de roedores de la ciudad.....	33
- Intervención de la Sra. Presidenta y Sr. Cobaleda Esteban	
C) ASUNTOS DE URGENCIA	
20º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes	33
- Intervención de la Sra. Presidenta	

Finaliza la sesión a las once horas y diez minutos.

En la villa de Pozuelo de Alarcón, siendo las **nueve horas** del día **veinticuatro de enero de dos mil diecinueve**, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria del Pleno, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Alcaldesa-Presidenta, D^a SUSANA PÉREZ QUISLANT –acuerdo plenario de 13/06/2015- los Concejales que, a continuación, se expresan:

Grupo Municipal Popular:

D^a ISABEL PITA CAÑAS
D. PABLO GIL ALONSO
D^a J. BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM
D. GERARDO SAMPEDRO CORTIJO
D. DIEGO DE ARISTEGUI LABORDE
D.^a PALOMA TEJERO TOLEDO
D. EDUARDO ORIA DE RUEDA ELORRIAGA
D^a MÓNICA GARCÍA MOLINA
D^a A. ALMUDENA RUIZ ESCUDERO
D. CARLOS ULECIA RODRÍGUEZ
D. DAVID RODRÍGUEZ CAÑAS
D. LUIS PÉREZ TORRES

Grupo Municipal Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón:

D. MIGUEL ÁNGEL BERZAL ANDRADE
D. ADOLFO ANDRÉS MORENO FRAILE
D.^a G. LILIANA MICHILOT CORONEL
D. RAÚL GONZÁLEZ ANDINO
D.^a MARTA M^a ESPINAR GÓMEZ

Grupo Municipal Socialista:

D. ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA
D.^a ELENA MORENO GARCÍA
D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN

Grupo Municipal Somos Pozuelo:

D. PABLO GÓMEZ PERPIÑÁ
D^a M^a TERESA PINA LEDESMA
D. UNAI SANZ LLORENTE

No está presente D.^a ELENA MÉNDEZ-LEITE SERRANO (GM Popular)

DIARIO DE SESIONES

Pleno ordinario de 24 de enero de 2019

- **Sra. Presidenta:** Buenos días. Bienvenidos a este Salón de Plenos donde vamos a celebrar el Pleno correspondiente al mes de enero. Sr. Secretario, ¿hay quórum para la válida celebración de la sesión?

- **Sr. Secretario:** Sí hay quórum, Sra. Presidenta.

- **Sra. Presidenta:** Habiendo quórum, pasamos ahora a tratar los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido previamente notificado a todos ustedes.

1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2018.

- **Sra. Presidenta:** El acta de esta sesión ha sido remitida con anterioridad a la convocatoria a todos los Concejales. ¿Hay algún Concejales que quiera oponer alguna observación o hacer alguna reserva respecto a la misma?... Procedemos, por tanto, a su votación. ¿Votos a favor?....

- **Sr. Secretario:** Unanimidad a favor.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobada el acta de Pleno de 20 de diciembre por unanimidad. Pasamos al siguiente punto.

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordó aprobar el acta.)

2º.- Aprobación provisional de la modificación puntual nº 3ª del Plan General de Ordenación Urbana, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 09/01/2019.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. El asunto que se somete a la aprobación del Pleno en este punto es la propuesta de acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de enero de 2019 de aprobación provisional de la modificación puntual número 3 del Plan General de Ordenación Urbana de este municipio. La propuesta de acuerdo, formulada por la Junta de Gobierno Local, contiene dos puntos: el primero es la aprobación provisional de la modificación con las condiciones derivadas del trámite de información pública y de los informes sectoriales y técnicos obrantes en el expediente y que se detallan en la propuesta de acuerdo en cinco apartados; y un segundo punto referente a la remisión del expediente a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid para su aprobación definitiva por el órgano competente. La indicada propuesta de acuerdo ha sido informada técnica y jurídicamente y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Urbanismo celebrada el pasado día 17 de enero, requiriendo para su aprobación, al tratarse del Planeamiento General, mayoría absoluta.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por acuerdo de la Junta de Portavoces no habrá intervenciones en este punto por lo que procedemos a su votación. ¿Votos a favor?.... ¿Votos en contra?... ¿Abstenciones?...

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es 13 votos a favor, lo que supone mayoría absoluta, y 11 abstenciones.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobado este punto por mayoría. Pasamos al siguiente punto.

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 13 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordó aprobar este punto).

3º.- Aprobación definitiva de la Ordenanza de tramitación de licencias y otros instrumentos de intervención en materia de urbanismo y autorizaciones para la instalación de terrazas de veladores, a propuesta de la Junta de Gobierno Local de 19/12/2018.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. El asunto que se somete a la aprobación en este punto es la propuesta de acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de diciembre de 2018 de aprobación definitiva de la Ordenanza a que se ha referido la Sra. Presidenta. Como antecedentes de esta propuesta hay que señalar que, tras aprobarse inicialmente la Ordenanza por este Pleno, en la sesión de 20 de septiembre de 2018, se abrió un plazo de información pública de 30 días durante el cual se formularon 5 sugerencias y reclamaciones al texto inicial; a la vista de las mismas la Junta de Gobierno Local, por acuerdo de 19 de diciembre de 2018, informó favorablemente las sugerencias y reclamaciones de conformidad con la Memoria elaborada al efecto y que consta en el expediente elevando al Pleno la correspondiente propuesta de aprobación definitiva; seguidamente se abrió un plazo de presentación de enmiendas a los preceptos modificados, sin que durante el mismo se presentara ninguno. La propuesta de acuerdo formulada por la Junta de Gobierno Local contiene dos puntos: el primero es la estimación de las sugerencias y reclamaciones y el segundo es la aprobación definitiva del texto de la Ordenanza. La indicada propuesta de acuerdo ha sido informada técnica y jurídicamente y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Reglamentos y Normas celebrada el pasado día 17 de enero.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por acuerdo de la Junta de Portavoces no habrá intervenciones en este punto por lo que procedemos a su votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?... ¿Abstenciones?...

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es 13 votos a favor del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones del resto de los Grupos políticos.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobado este punto por mayoría.

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 13 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordó aprobar este punto).

4º.- Desestimación de la alegación presentada y ratificación del Convenio urbanístico y Proyecto de Reparcelación anexo, promovido por los propietarios del suelo de la unidad de ejecución del APR 4.4-01 "Campus de Somosaguas".

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. El asunto que se somete a la aprobación es la propuesta de acuerdo del Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 18 de diciembre de 2018, para la ratificación del convenio urbanístico y proyecto de reparcelación anexo promovido por los propietarios del suelo de la unidad de ejecución APR 4.4-01 "Campus de Somosaguas". Se trata de un convenio de ejecución del planeamiento en vigor. Previa a la tramitación del correspondiente expediente se procedió a la suscripción inicial del citado convenio y se abrió un plazo de información pública, presentándose una única reclamación que ha sido informada desfavorablemente; la propuesta de acuerdo formulada contiene cinco puntos referentes a la desestimación de la alegación, ratificación del convenio junto con el proyecto de reparcelación, emplazamiento a los promotores para su firma, posterior validación de la representación gráfica e inscripción del convenio en el registro correspondiente. Finalmente, señalar que la indicada propuesta de acuerdo ha sido informada técnica y jurídicamente y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Urbanismo celebrada el pasado día 17 de enero.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por acuerdo de la Junta de Portavoces no habrá intervenciones en este punto por lo que procedemos a su votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?... ¿Abstenciones?...

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es 13 votos a favor del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones del resto de los Grupos políticos.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobado este punto por mayoría.

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 13 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordó aprobar este punto).

5º.- Estimación de la iniciativa para la aplicación del sistema de compensación de la unidad de ejecución en suelo urbano no consolidado conformada por el APE 3.4-05 “Avenida de Majadahonda I”.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. El asunto que se somete a la aprobación del Pleno en este punto es la propuesta de acuerdo de la Alcaldesa de 16 de noviembre de 2018, de estimación de la iniciativa formulada por una mayoría de propietarios –concretamente el 67,60%- del suelo privado incluido en el ámbito citado para la aplicación efectiva del sistema de compensación de la indicada unidad de ejecución. La indicada propuesta de acuerdo ha sido informada técnica y jurídicamente y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Urbanismo celebrada el pasado día 17 de enero.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por acuerdo de la Junta de Portavoces tampoco habrá intervenciones en este punto por lo que procedemos a su votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?... ¿Abstenciones?...

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es 13 votos a favor del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones del resto de los Grupos políticos.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobado este punto por mayoría. Pasamos al siguiente punto.

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 13 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordó aprobar este punto).

6º.- Estimación de la iniciativa para la aplicación del sistema de compensación de la unidad de ejecución en suelo urbano no consolidado conformada por el APE 3.4-05 “Avenida de Majadahonda II (calle del Fresno)”.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. El asunto que se somete a la aprobación del Pleno es la propuesta de acuerdo de la Alcaldesa de 16 de noviembre de 2018, de estimación de la iniciativa formulada por una mayoría de propietarios –concretamente el 73,37%- del suelo privado incluido en el ámbito citado para la aplicación efectiva del sistema de compensación de la indicada unidad de ejecución. Esta propuesta de acuerdo ha sido informada técnica y jurídicamente y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Urbanismo celebrada el pasado día 17 de enero.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por acuerdo de la Junta de Portavoces no habrá intervenciones en este punto por lo que procedemos a su votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?... ¿Abstenciones?...

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es 13 votos a favor del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones del resto de los Grupos políticos.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobado este punto por mayoría. Pasamos al siguiente punto.

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 13 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordó aprobar este punto).

7º.- Aprobación de la revisión de la cifra de población a 1 de enero de 2018.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. En este punto del orden del día se somete al Pleno la propuesta del Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia de 8 de enero de

2019, de aprobación de la cifra de población a 1 de enero de 2018 comunicada por el Instituto Nacional de Estadística tras la realización por dicho organismo de los trámites establecidos para la obtención de las cifras oficiales de población. Dicha cifra asciende a 86.172 habitantes.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por acuerdo de la Junta de Portavoces no habrá intervenciones en este punto. Procedemos, por lo tanto, a su votación. ¿Votos a favor?....

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es unanimidad a favor.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobado este punto por unanimidad.

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordó aprobar este punto).

8º.- Decreto 145/2018, de 21 de diciembre, de estructura y competencias del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

9º.- Decretos remitidos por la Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local.

10º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de diciembre de 2018 remitidas por la Concejal-Secretario.

11º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

12º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.

- **Sra. Presidenta:** Tal y como se acordó en la Junta de Portavoces pasamos ahora a tratar los puntos 8, 9, 10, 11 y 12. Estos puntos son los relativos a la dación de cuentas del Decreto 145/2018, de 21 de diciembre, de estructura y competencias del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, de los Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto nº 9-, las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario –punto nº 10-, las Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto nº 11- y las Resoluciones del Secretario General del Pleno –punto nº 12-. La documentación que hace referencia a estos puntos ha estado a disposición de todos los Concejales y para dar cuenta al Pleno tiene la palabra el Sr. Secretario.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. Efectivamente, todos los acuerdos y actas a los que se ha referido la Sra. Presidenta han estado a disposición de los miembros del Pleno desde la convocatoria de la sesión habiéndose cumplimentado, por tanto, el trámite de dación de cuenta.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. El Pleno queda enterado.

(Los señores reunidos quedaron enterados.)

Mociones:

13º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos sobre un protocolo único para la atención a posibles víctimas de violencia sexual en fiestas y otros grandes eventos.

- **Sra. Presidenta:** En este punto del orden del día consta una enmienda de modificación del Grupo Municipal Popular a la moción. ¿Es así, Sr. Secretario?

- **Sr. Secretario:** Efectivamente, Sra. Presidenta.

- **Sra. Presidenta:** ¿Quieren copia de la enmienda o la tienen todos?...La tienen. ¿No tiene copia?...Bien, en todo caso, vamos a proceder a la lectura de la enmienda como hemos hecho en otras ocasiones también porque el público asistente y quien nos esté viendo a través de la web pueda saber de qué texto hablamos. La enmienda consiste en modificar la parte resolutive con el siguiente texto: el Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón solicita al Gobierno Municipal instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar, en colaboración con la Federación de Municipios de Madrid, un Protocolo Único para la atención a posibles víctimas de violencia sexual en fiestas y otros grandes eventos en todos los municipios de la Comunidad de Madrid; para ello se creará un grupo de trabajo con representación de todas aquellas instituciones y organismos con competencias en la materia; el protocolo contemplará el establecimiento de entornos seguros habilitando puntos de información y asesoramiento inmediato a las posibles víctimas en estos eventos. Entonces, ahora ya tiene la

palabra el portavoz. ¿Es así? Tiene que aceptarla. Sr. Moreno, como portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, ¿está usted de acuerdo con el texto de la enmienda?

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Sí. En nombre del Grupo Municipal Ciudadanos aceptamos la enmienda.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Moreno para exponer el texto por tiempo máximo de 3 minutos.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Muchas gracias, Presidenta. La Fiscalía de Madrid y el Tribunal Superior de Justicia llevan un lustro advirtiendo del preocupante incremento de los delitos contra la libertad sexual en la Comunidad de Madrid. Según los datos oficiales, los abusos y agresiones han crecido un 33%, las violaciones lo han hecho en un 23% y los abusos y agresiones contra menores de edad se han disparado en un 156%. Los datos disponibles aportan también indicadores particularmente significativos en el caso de las agresiones sexuales con víctimas desconocidas, al señalar una especial concentración de estas agresiones por la noche, en condiciones de baja visibilidad e iluminación y con mayor frecuencia en los meses de verano. Por ello, la prevención de la violencia sexual y la atención a sus posibles víctimas deben ser especialmente cuidadas en las fiestas y grandes eventos que, habitualmente se enmarcan en los parámetros anteriores, y en los que en cualquier caso se producen elevadas concentraciones de asistentes. A pesar de ello, la Comunidad de Madrid sigue sin tener un protocolo unificado contra la violencia sexual. Algunas aproximaciones a nivel municipal, como la del Ayuntamiento de Madrid, están obsoletas al exigir a las mujeres y menores que denuncien antes de ser atendidas por los servicios socio-sanitarios, lo que disuade a las víctimas y dificulta que se les pueda ayudar, como ha denunciado Amnistía Internacional. Mientras, la eficacia de otros intentos impulsados en algunos municipios de la Comunidad de Madrid es mejorable a pesar de su buena intención, al no aportar un respaldo bien protocolarizado y suficiente de las Administraciones para la formación y el apoyo a las personas que, en ocasiones incluso de forma voluntaria, asumen la atención de las posibles víctimas en las fiestas populares. Ante esta situación, resulta prioritaria la aprobación de un Protocolo Unificado, al menos en el ámbito de la Comunidad de Madrid, que incluya la creación de puntos de atención a posibles víctimas en fiestas y grandes eventos, dada la especial vulnerabilidad de las mujeres y niñas en los eventos de masas. Los puntos habilitados por este protocolo tendrán que constituir entornos seguros y deberán contar con ello con los recursos necesarios para proporcionar a las posibles víctimas la atención, el asesoramiento y el acompañamiento que necesitan en el momento más crítico. Además, con el fin de garantizar una adecuada coordinación entre todas las Administraciones implicadas, resultará esencial la implicación de la Federación Madrileña de Municipios en la elaboración de este protocolo. Por ello, sometemos al Pleno el siguiente acuerdo: el Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón solicita al Gobierno municipal instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar, en colaboración con la Federación de Municipios de Madrid, un Protocolo Único para la atención a posibles víctimas de violencia sexual en fiestas y otros grandes eventos en todos los municipios de la Comunidad de Madrid; para ello se creará un grupo de trabajo con representación de todas aquellas instituciones y organismos con competencias en la materia; el protocolo contemplará el establecimiento de entornos seguros habilitando puntos de información y asesoramiento inmediato a las posibles víctimas en estos eventos. Es acuerdo que se somete al Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Somos Pozuelo la Sra. Pina por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Teresa Pina Ledesma (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos. Miren, hay momentos en que las mociones del Pleno sirven para hablar de temas que nos pueden preocupar y a mí, esta moción, me da oportunidad de hablar de uno de esos temas que me preocupan: la violencia contra las mujeres. Ustedes centran la moción sobre la violencia sexual pero hay otras violencias que se ejercen contra la mujer: la social, la económica, la física, la psicológica, además de la sexual. Y todas conforman lo que llamamos violencia de género que, como define el artículo 2 de la Ley Integral sobre Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, comprende toda agresión física o psíquica a una mujer que sea susceptible de producir en ella menoscabo de su salud, de su integridad corporal, de su libertad sexual o cualquier otra situación de angustia o miedo que coarte su libertad. Últimamente estamos escuchando a diferentes políticos declaraciones en las que, o bien se intenta minimizar los casos de violencia contra las mujeres o intentan equiparar cualquier tipo de violencia. El Sr. Casado decía hace poco que le daba igual que se llame violencia de

género o violencia doméstica. Bueno. Don Carlos Prats, de Ciudadanos de Cantabria, decía que estamos viendo que hay hombres que matan a mujeres y mujeres que matan a hombres. Es más, nos recordaba que también existen cárceles de mujeres por si lo habíamos olvidado. Creo que jugar con esta confusión obedece a un objetivo: cuestionar la realidad de la violencia de género y así evitar llegar a su raíz, a su causa primera que no es otra que el machismo. Sólo reubicaremos las violencias contra las mujeres si erradicamos el machismo. Es una tarea complicada pero que no podemos ni debemos abandonar. Las mujeres somos la mitad de la población de todo este mundo y merecemos poder vivir sin miedos. La violencia contra la mujer se da en muchos espacios y la sociedad, es cierto, que cada vez identifica y rechaza más las manifestaciones más flagrantes de esta violencia. Pero queda muchísimo camino por recorrer porque hay muchas actitudes que siguen estando muy normalizadas. Hace poco leía un artículo de Miguel Lorente que fue Delegado del Gobierno para la violencia de género y explicaba que el machismo no es una conducta, es cultura y, por eso, hay muchas veces que nos resulta difícil identificar los micromachismos que nos rodean continuamente y que van creando una cultura machista que todo lo impregna. Uno de los espacios en los que estas actitudes no se reconocen tan fácilmente son los espacios festivos. Varias veces hemos pedido Puntos Violetas en las fiestas patronales porque creemos y estamos convencidos de que las mujeres, cuando sufren una agresión del tipo que sea, necesitan espacios seguros y estar acompañadas durante el momento en el que ha ocurrido esta situación. Y, además, estamos convencidos que las entidades locales tienen que tener una posición activa para generar espacios públicos en los que se pueda disfrutar con libertad y seguridad. El Ayuntamiento de Pozuelo, hasta ahora, no había considerado oportuno lo de montar los Puntos Violetas en las fiestas. Nos alegra que ahora empecemos a plantearnos un protocolo. Creemos que la Comunidad de Madrid debería elaborar una guía que sirva de base a los Ayuntamientos para crear sus propios protocolos porque también estos protocolos habrá que contextualizarlos al espacio. Protocolo que debe contemplar el acoso, el abuso y la agresión. Hay que procurar atender a las mujeres en cualquiera de estas situaciones. Este Ayuntamiento tiene un protocolo de actuación ante la violencia máxima, la que puede requerir orden de alejamiento y total protección, pero también son necesarios protocolos que ayuden a mujeres en agresiones, llamémosla menores por poderlas definir de alguna manera, y que pueden causar, como dice la ley, angustia, miedo o que coarten su libertad de estar en espacios públicos. Acabar con el machismo debe ser un compromiso de toda la sociedad y establecer espacios en los que se den relaciones más igualitarias y sin violencias contra las mujeres debe ser, tiene que ser, un compromiso institucional. Apoyaremos esta moción. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista la Sra. Moreno García por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Elena Moreno García (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos. Esta moción, a la que no le quito valor por ello, se está presentando en numerosos Ayuntamientos por parte del Grupo Municipal de Ciudadanos. Si me da tiempo me gustaría hablar sobre tres temas. Por un lado, sobre la elaboración del protocolo, por otro lado sobre los Puntos Violetas y, por último, sobre las fiestas patronales y los grandes eventos. Sobre el protocolo me gustaría decir que es curioso que donde hay que proponer este protocolo, que es en la Asamblea de Madrid, a sus socios del PP no lo han hecho, teniendo en cuenta, además que el tema del protocolo unificado sobre violencia sexual está en la mano de Ciudadanos ya que el Gobierno de Garrido depende de ellos. En lugar de llevarlo a la Asamblea de Madrid lo traen a los Plenos municipales. Sobre este asunto me gustaría comentarles que toda la actividad en la Asamblea de Madrid relativa a este tema por parte de Ciudadanos ha sido una pregunta en el año 2017. Les recomiendo que les pidan a sus compañeros de la Comunidad de Madrid que cuando les manden mociones de churrera para presentar en los Ayuntamientos, previamente, hagan su labor correspondiente en la Asamblea de Madrid. En cualquier caso, nos parece bien que se inste a la Comunidad de Madrid a elaborar este protocolo e, incluso, nos parece bien lo añadido con la enmienda del PP. Como he comentado, también me gustaría tratar el tema de los Puntos Violeta. Creo que es de justicia recordar que el Grupo Somos Pozuelo trajo al Pleno una moción relativa a la mejora de las fiestas patronales proponiendo la puesta en marcha de un Punto Violeta. Cuando mencionan en su moción, aunque sin llamarlos por su nombre, los Puntos Violeta, creo que dan en el clavo de uno de los graves problemas en la atención a las víctimas de violencia sexual que es el apoyo y la formación a las personas que, incluso de manera voluntaria, asumen la atención a las posibles víctimas de este tipo de violencia. Las personas que atienden en los Puntos Violeta suelen ser vecinos y vecinas voluntarios que reciben una pequeña formación -de 4 horas en el caso del Ayuntamiento de Madrid, por ejemplo- cuyo objetivo es dar a conocer qué es la

violencia machista, qué tipos hay y qué se debe hacer en caso de sufrirla para que las personas voluntarias puedan acompañar y ayudar a las víctimas desde los Puntos Violeta. La implicación de los vecinos y vecinas es siempre positiva y de agradecer pero la atención de una agresión requiere siempre un nivel profesional que difícilmente puede adquirirse en un pequeño curso. Tenemos que asumir que la mejor manera de atender a las víctimas de violencia sexual es hacerlo a través de profesionales especializados en abordar esta violencia. Y, por último, creo que también es importante hablar sobre las fiestas y los grandes eventos. La presencia de la violencia machista en las fiestas que se celebran en los diferentes municipios es una triste realidad, demasiado frecuente, además. Tenemos la obligación de luchar contra prácticas muy enraizadas que se acentúan en entornos que, de forma incorrecta, se presumen permisivos para agresiones verbales y abusos indeseados. Las fiestas patronales son un escaparate para la promoción de mensajes a través de la música y otras expresiones culturales. Sabemos que muchas de esas expresiones contienen mensajes machistas y que éstos son muy difíciles de controlar. Pero, en este caso, desde los Ayuntamientos sí hay más margen para actuar. No solo en la selección de artistas para las fiestas y los grandes eventos sino en todo el ámbito cultural. Las fiestas patronales también se pueden convertir en un espacio de promoción de mensajes de igualdad y de reivindicación del papel de las mujeres en la cultura. Desde los Ayuntamientos se puede promover que durante las fiestas se incluyan contenidos elegidos con perspectiva de género o promocionar la participación de las mujeres en los espectáculos artísticos y culturales. Y volviendo a la moción, pese a que pensamos que en lugar de proponerla aquí se debería haber propuesto en la Asamblea de Madrid, que el tema está muy brevemente expuesto, que mezcla los Puntos Violeta con el protocolo relativo a la violencia sexual y que en este segundo caso apenas aporta nada, votaremos a favor. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Popular la Sra. Pérez Abraham por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Beatriz Pérez Abraham (Titular del Área de Familia, Asuntos Sociales y Mujer):** Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Quiero comenzar dando las gracias al Grupo Municipal Ciudadanos por haber aceptado nuestra enmienda. No cabe la menor duda de que este Equipo de Gobierno tiene un alto compromiso con las mujeres y más concretamente con aquéllas que han podido sufrir algún tipo de violencia. Por eso, no sólo durante las fiestas patronales y en la celebración de eventos puntuales, este Equipo de Gobierno trabaja los 365 días del año para evitar que esto suceda. A lo largo de la legislatura ya hemos dado cuenta y es conocido cómo desde la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer se trabaja intensamente para prevenir y sensibilizar, así como en la atención directa a las víctimas a través del Punto Municipal del Observatorio Regional. Creemos que una de las mejores maneras para intentar acabar con esta lacra es la formación; formar a los menores que se convertirán en los mayores del futuro. Y también a los profesionales que están con ellos para que puedan identificar cualquier signo de violencia. Y, fundamentalmente, lo hacemos a través del programa de prevención y sensibilización en los centros escolares fomentando la igualdad y el buen trato entre los menores. Y también dando formación a aquellos profesionales que trabajan en los distintos proyectos con menores que tiene este Ayuntamiento. Mire, al Partido Popular no nos pueden dar lecciones otros Partidos de cómo se combate esta lacra. Nosotros promovimos el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, el pacto más ambicioso en la historia de España. El Pacto contra la Violencia de Género fue aprobado en el Parlamento a iniciativa del Partido Popular y es uno de los grandes logros de los últimos años. Fue un éxito del Gobierno de mi Partido con el resto de los Grupos apoyándolo en el Congreso y en el Senado. Un pacto dotado con 1.000 millones de euros en 5 años. Por todo ello, porque nos preocupa, hemos querido presentar esta enmienda que entendíamos mejoraba el texto del acuerdo presentado por el Grupo Municipal Ciudadanos. Creemos en la necesidad de que se elabore un protocolo de actuación común para todos los municipios de la Comunidad de Madrid en lugar de que cada uno disponga de un punto de color, que podemos elegir cualquier tipo de color, de información diferente como han propuesto otras formaciones políticas. Y como afecta a los municipios creemos que debe estar presente la Federación Madrileña de Municipios, que es quien nos representa a todos. Nosotros conocemos la realidad de Pozuelo de Alarcón y la seguridad que existe en nuestras fiestas y la protección con la que cuentan las mujeres de nuestro municipio en estos eventos. Todo ello gracias a la labor que realizan los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad presentes en el municipio y que cuentan, también, con una formación específica para actuar en estas situaciones. Pero también sabemos de lo beneficioso que puede ser disponer de un protocolo único en la Comunidad de Madrid que sienta unas bases y que permita trabajar conjuntamente. Somos conscientes de que juntos somos más fuertes y en todo lo que sea trabajar por el bien de las mujeres, por una sociedad

más igualitaria, más justa y segura pero de una manera organizada, este Equipo de Gobierno siempre estará dispuesto. Queda mucho por hacer y nuestro compromiso en este ámbito es innegable. Hay que erradicar cualquier acto de violencia hacia las mujeres y sacarlo del debate partidista. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Cierra el debate por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Moreno por tiempo máximo de 7 minutos.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias a los Grupos por lo que entiendo, supongo, va a ser un apoyo unánime a esta solicitud a la Asamblea de Madrid de que trabaje en la constitución de un protocolo único y, simplemente, antes de reforzar el expositivo de la moción para un mejor conocimiento de la misma, tratar un par de asuntos que se han comentado aquí. Yo creo que un poco refería la Sra. Moreno. Yo creo que está usted mal equivocada. Es que este tema, precisamente, se trata hoy en la Asamblea. Y sabe usted que para que un asunto se trate hoy en la Asamblea pues lleva un trámite parlamentario suficiente. Además, no sé cómo asevera usted que no se va a tratar en la Asamblea cuando hay diferentes notas de prensa, cuando la propia enmienda del Grupo Popular, igualmente, se está coordinando con el Grupo en la Asamblea de Madrid de Ciudadanos. Yo ahí me parece que está usted mal informada. Después dice usted una especie como de recriminación de que sólo hemos hecho una pregunta en varios años. Mire usted, si es que si quieren ustedes tratar este tema y les importa tanto pues lleven ustedes la proposición no de ley o lleven ustedes lo que quieran a la Asamblea de Madrid. Pero hombre, no nos echen la bronca porque hacemos leyes que pretenden incrementar la seguridad y el bienestar de las mujeres y de los hombres. Entonces, se lo digo un poquito en este tipo de mociones. Ese tipo despectivo de mociones churreras. ¿Pero eso qué es, qué es una moción churrera? Yo creo que todas mociones, acertadas o no acertadas, intentan incrementar el bienestar del ciudadano. Entonces, ese tono extremadamente politiquero en este tipo de mociones yo, particularmente, o al menos mi Grupo Municipal, lo rechaza. Muchas gracias al resto de los Grupos por, bueno, sus puntos de vista, sus aseveraciones que, evidentemente, creo que están en función del bien común. Miren, los datos en este aspecto, las estadísticas son extraordinariamente preocupantes. Sólo en el último año los procedimientos judiciales abiertos contra la libertad sexual en la Comunidad de Madrid aumentaron un 19% con respecto al año anterior. Y con destacados incrementos en causas incoadas por abusos sexuales a menores que se incrementaron un 53%. Y por violaciones que se incrementaron un 23%. Y éstas son cifras oficiales que se recogen en la Memoria de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid pero que sólo son cifras y que no permiten conocer exactamente el número de delitos y el número de denuncias que se han llevado a cabo. Por lo tanto, dada la naturaleza de este delito estamos convencidos que el problema es todavía muchísimo mayor. Este alto organismo, la Fiscalía, subraya, con elevada alarma, que continúa la cifra ascendente de los delitos contra la libertad sexual en los últimos años. Entonces, pide una ayuda, pide un análisis claro, urgente, tanto de las causas y una mayor coordinación entre las fuerzas policiales, judiciales y los representantes públicos. Y yo creo que es obvio la gravedad del problema y la necesidad imperiosa de actuar. Todas estas estadísticas no pueden hacer más que provocarnos pues una reflexión de la importancia del problema y de tomar medidas, que se podrá estar de acuerdo o no se podrá estar de acuerdo, pero que hay que tomar medidas. Es cierto que en los últimos años diversas Administraciones pues han intentado, más con buen voluntarismo que con eficacia, algunas iniciativas de prevención y de atención a las víctimas. Pero desde el Grupo Municipal en la Asamblea de Madrid y desde este Grupo Municipal Ciudadanos en Pozuelo de Alarcón, lo que queremos es que sea la Asamblea regional, como cámara legislativa en nuestra Comunidad Autónoma, quien establezca un protocolo unificado. Un protocolo unificado de mínimos que sea obligadamente cumplido por todos los Ayuntamientos. Y quien quiera hacer más pues que haga más sin ningún problema. Mire, además, en las fiestas patronales, en los eventos musicales, de las circunstancias, el oportunismo, el alcohol, las drogas, las pandillas, la nocturnidad, es obvio que es donde primero hay que empezar a tratar este grave problema porque es donde más incidencia hay de este tipo de agresiones. Mire, el objetivo de esta moción, desde luego, no es, sin ningún tipo de duda, la lucha partidista sino que el objetivo de esta moción es que nuestra Administración local, Pozuelo de Alarcón, nuestra ciudad, pues emita un mensaje de contundencia y de respaldo a la realización de este protocolo poniéndose, como no puede ser de otra forma, a la vanguardia de la asunción de cualquier medida que, dentro de la ley, prevenga este tipo de delitos. Es muy importante, como se ha comentado, la formación a los profesionales, es muy importante la publicidad de este tipo de espacios seguros y es muy importante animar a las víctimas a denunciar estos hechos, que estén en un entorno seguro para que denuncien claramente. Porque hay que perseguir y detener a estos culpables

que, además, estadísticamente, son los que tienen más altas tasas de reincidencias. Cerrando esta exposición, de verdad, creemos que la lucha contra ese problema no se debe entender en colores políticos ni en echar en cara situaciones políticas. Lo que se pretende es una toma clara del problema, que existe y que va a mayor y que se den pasos en una dirección. Si alguien tiene mejores propuestas lo que debe de hacer es plantearlas en los Plenos municipales o en el Pleno de la Asamblea, como hoy hace el Grupo Ciudadanos. Yo creo que, como representantes públicos, como ciudadanos, no sé, como padres, yo creo que lo que hay que hacer es aprobar esta moción sin ningún tipo de reticencia y por unanimidad. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Sometemos el punto a votación. Les recuerdo que se va a votar el texto enmendado. ¿Votos a favor?

- **Sr. Secretario:** El resultado es unanimidad de los miembros de la Corporación presentes.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobada la moción por unanimidad. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón –con la enmienda formulada por el Grupo Municipal Popular- relativa a un protocolo único para la atención a posibles víctimas de violencia sexual en fiestas y otros grandes eventos, el Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de los miembros presentes de los grupos municipales Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Popular, Socialista y Somos Pozuelo acordó aprobarla.)

14º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la mejora del servicio de autobuses en Pozuelo de Alarcón.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. González Bascuñana para exponer el texto por tiempo máximo de 3 minutos.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Muy buenos días a todos y a todas. La cercanía de Pozuelo a Madrid es un factor determinante que aporta a nuestra ciudad un atractivo que se suma a su condición de ciudad universitaria, y de polo de atracción y flujo de trabajadores con otros municipios, especialmente Madrid. Si a esta condición le sumamos el hecho de tener en el interior del municipio diversos centros educativos y deportivos y que nuestro hospital de referencia se encuentra en el limítrofe municipio de Majadahonda, nos encontramos con un panorama de movilidad especialmente intenso que no se puede dejar únicamente en terreno del vehículo privado. Pozuelo es, además, una ciudad de gran extensión, que está surcada por importantes vías de alta carga de vehículos y de alta velocidad, que hace que el número de desplazamientos en vehículo privado sea muy elevado. Pero además, tenemos una buena red de medios públicos de transporte en la que destaca por su rapidez el tren de Cercanías, del que tenemos una estación dentro del municipio y dos en Madrid pero pegadas a nuestro término municipal así como una línea de metro ligero cuyo recorrido podría dar un servicio mucho más amplio que el que ofrece actualmente y convertirse en un elemento de transporte público más eficiente en términos de coste y pasajeros trasladados. Este conjunto de modos están integrados en el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, junto a la importante red de autobuses que gestiona la empresa Llorente, concesionaria del servicio que comunica Madrid con Pozuelo y otros municipios, con un número muy elevado de usuarios cada día. Una ciudad comprometida con su tiempo y las generaciones futuras como Pozuelo, tiene que hacer del fomento de la movilidad sostenible y de la reducción de la contaminación provocada por los combustibles fósiles derivados del uso del vehículo privado una bandera. También debe garantizar el derecho a la movilidad. Y, por tanto, debe impulsar constantemente una mejora del transporte público y en particular, en ciudades de baja densidad como la nuestra, del servicio de autobuses urbanos e interurbanos pues es el servicio que mejor puede comunicar las distintas zonas de Pozuelo. Por todo ello traemos como propuestas de acuerdo el incrementar la frecuencia de las líneas 656, 656A, 657 y 658 en horas punta; establecer servicios rápidos de Pozuelo a Moncloa bien por la M-503 y Carretera de Castilla o bien reduciendo el recorrido por Aravaca de las líneas 656, 656A y 657; incrementar la frecuencia de la línea 650 al Hospital Puerta de Hierro, así como la ampliación de su recorrido dando servicio a la Estación y a la Avenida de Europa, mejorando por tanto la conexión con Majadahonda; establecer una nueva línea circular interna que cubra las zonas a las que actualmente no llega este servicio como Prado de Somosaguas, colonia de Los Ángeles o Húmera y que las comunique con la Estación, Pueblo, Avenida de Europa y zona nor-

te; ampliar el horario de las líneas 2 y 3, hasta el horario de finalización de servicios del tren de Cercanías así como la frecuencia en horas punta; incorporar vehículos eléctricos en todos los servicios de las líneas urbanas, así como autobuses híbridos en todos los servicios del resto de líneas; y por último, mejorar el servicio de los autobuses nocturnos ampliando horarios y recorridos. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Somos Pozuelo el Sr. Gómez por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Pablo Gómez Perpiñá (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Gracias, Presidenta. Muy buenos días a todos y a todas. Es, vamos, yo creo que todo el mundo tiene claro que esta moción nos gusta a Somos Pozuelo. Nos gusta por muchos motivos y voy a hablar de uno en concreto que para nosotros es particularmente importante. En la redacción del expositivo de la moción se incluye un elemento que es fundamental para entender cuál ha sido la posición política que ha defendido este Grupo Municipal a lo largo de esta legislatura y para entender cuál es el proyecto político que defendemos para nuestro municipio, para Pozuelo de Alarcón. Y este elemento no es otro que el reconocimiento del derecho a la movilidad. La movilidad entendida como un derecho en sí mismo, como un derecho social de primer orden. Un derecho social del que se derivan una serie de prioridades sobre las que hemos tenido ocasión de hablar en muchas ocasiones a lo largo de esta legislatura. Una de ellas, sin duda, la necesaria reducción del uso de vehículo privado. Pero hay otras. También, la promoción del transporte público, la bicicleta y los desplazamientos peatonales. Evidentemente, para conseguir todos estos objetivos es necesario la concurrencia de una serie de esfuerzos de diferentes Administraciones Públicas. Esfuerzos de tipo legislativo por parte del Gobierno central y de las Comunidades Autónomas, esfuerzos de tipo reglamentario –ahí tenemos mucho que hacer los Ayuntamientos-, esfuerzos políticos, en general, y, por supuesto, esfuerzos de naturaleza presupuestaria. Entendemos que la propuesta que trae hoy al Pleno el Grupo Municipal Socialista tiene mucho que ver con buscar el compromiso del Gobierno en algunas de estas dimensiones que configuran el derecho a la movilidad y, por tanto, pues como no puede ser de otra manera, vamos a votar a favor de la misma. Miren, la posición institucional más avanzada que ha logrado el cambio político desde el año 2015 es, probablemente, el Gobierno en la ciudad de Madrid. Yo creo que a estas alturas nadie duda de que Madrid ha hecho un esfuerzo muy importante por poner en el centro del debate político las cuestiones relacionadas con la movilidad y las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, entendidos ambos elementos como los pilares fundamentales de las ciudades de nuestro tiempo. Creo que en los últimos meses cada Partido político ha tenido muchas oportunidades para fijar su posición al respecto y para fijar el tipo de compromisos que tiene con los retos que se derivan de la sostenibilidad y de la movilidad. En el caso del Partido que gobierna en Pozuelo, el Partido Popular, creo que es evidente que esta posición ha sido marcadamente irresponsable y marcadamente electoralista, a pesar de que muchas de las iniciativas que se han sacado adelante pues tenían mucho que ver con las instrucciones que desde las instituciones europeas se estaban dando en esta materia y que contaban, como se ha visto posteriormente, con el inmenso apoyo de la ciudadanía. Digo irresponsable porque este Gobierno, el de Pozuelo de Alarcón, mientras algunos Grupos de la oposición y algunos sectores de los vecinos solicitábamos, por ejemplo, la instalación de una estación para la medición de la calidad de aire en nuestro municipio, algo que está a la orden del día y que lo tienen otros municipios y que parece evidente que es necesario, mientras solicitábamos esto y nos lo negaban este Gobierno se lanzaba a la calle para pedir firmas o recoger firmas o intentar bloquear, de la mano del Sr. Garrido, que luego cayó en desgracia pero que para esto sí que fue un buen aliado, para intentar bloquear todo lo que tiene que ver con el proyecto de Madrid Central que, ya digo, venía a desarrollar pues algunas instrucciones de instituciones europeas que parecen de lo más lógicas. Este mismo Gobierno del Partido Popular de Pozuelo de Alarcón es el que ha rechazado en múltiples ocasiones la propuesta de las lanzaderas para unir y para coser Pozuelo de los diferentes barrios que están muchas veces disgregados y separados de algunos de los centros fundamentales para las conexiones en transporte público del municipio como son la estación de Cercanías o las dos estaciones de Cercanías. Este Gobierno del Partido Popular ha votado en contra también del billete gratuito para la red local de autobuses. También nos han negado la necesidad de aumentar la frecuencia de los autobuses en múltiples ocasiones. Y, sin embargo, han hecho todo esto pero no creo que exista ni un solo vecino en Pozuelo que sea capaz de enunciar una o dos medidas que haya abanderado el Partido Popular en materia de movilidad a lo largo de esta legislatura. Creo que ése es el verdadero drama: que tenemos un Gobierno buldócer que tiene una enorme capacidad para destruir pero muy poquitas habilidades para construir en positivo. Ése es el verdadero drama de Pozuelo. Yo no les voy a insistir mucho más

en que voten a favor de esta moción. Me parece que hay motivos de sobra. Lo que sí les diría es que, al menos, si votan en contra de esta sí que cumplan aquéllas que ya han sido aprobadas, aquéllas que son acuerdos del Pleno como la que recientemente se aprobó para conectar los barrios de Pozuelo mediante carril bici. Todavía les queda algo de legislatura. Ése es un acuerdo del Pleno. Cumplan con él. Y para terminar ya la intervención solamente tres apuntes para el Sr. Bascuñana. Muy de acuerdo, en general, con la moción. Diría que, además, de aumentar la frecuencia en horas punta y con los autobuses nocturnos creo que también sería importante enfatizar en el fin de semana...

- **Sra. Presidenta:** Termine, por favor, Sr. Gómez.

- **Pablo Gómez Perpiñá (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Sí, termino ya. Necesitamos implementar, poner en marcha más marquesinas en algunas zonas de Pozuelo y, por último, necesitamos ampliar la flota de autobuses con piso bajo para garantizar la accesibilidad a los mismos. Nada más. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Moreno por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Gracias, Presidenta. Bueno, Sr. Bascuñana, la verdad es que, bueno, supongo, que esto más que una moción de impulso político es, bueno, pues un extracto del programa electoral que su Grupo político pues llevará a las próximas elecciones municipales. Porque, supongo, en el hipotético caso de que tuvieran ustedes la oportunidad de gobernar este municipio, cuestión lejana y un poco utópica pero, bueno. Porque al final este tipo de mociones que nos presentan ustedes habitualmente que está aquí diciendo cómo contrarresto lo de moción churrera. Vamos a llamarla a esta moción pulpo porque, ¿verdad?, tiene tantas derivaciones el asunto, tiene, es que los acuerdos son mayores, un poco, que el expositivo. Nos fijan ustedes siete acuerdos que, la verdad es que, hombre, pues podemos estar de acuerdo con unos, podemos reflexionar otros o se pueden tomar en consideración algunos de ellos como recomendables. Entonces, es verdad que en este Pleno muchas veces se reflexiona y dice, una moción con tanto detalle, evidentemente, pues es de difícil aprobación. Es cierto que en el fondo, absolutamente y eso no se puede negar, tenemos un problema de movilidad ahora y que se va a incrementar en el futuro, sin duda. Y que la movilidad es una de las preocupaciones que tienen los vecinos de nuestro municipio, los vecinos de la Comunidad de Madrid y que nos tenemos que poner manos a la obra para incrementar la eficacia e incrementar el dispositivo del transporte público. En este caso nos hablan ustedes del transporte público de viajeros en superficie -vulgarmente los autobuses-. Dice: incremento de la frecuencia de determinadas líneas. Pues sí, evidentemente, hay líneas como la 656A y hay líneas como la Circular 3 o la línea urbana 3 que, verdaderamente, o se hace algo o están absolutamente colmatadas y no dan abasto. Qué decirles del servicio directo a Moncloa. Yo creo que será una de las primeras medidas que tomaremos a negociar con el Consorcio. Es imprescindible para esta ciudad, es vital, es crítico, establecer una línea sin paradas o una línea exprés de comunicación o con el intercambiador de Moncloa o con Príncipe Pío. Por lo tanto, totalmente a favor. Nuevas líneas circulares. Pues hombre, evidentemente, habrá que estudiarlo con un poquito de detalle. Yo llamaría aquí la atención sobre la eficacia de estos temas. Autobuses vacíos en infinidad de recorridos, autobuses de 52 o 50 plazas que llevan uno o dos pasajeros en gran parte de los trayectos. Habría que pensarse el tema de los microbuses. Y trayectos más que discutibles en algunos casos. Yo creo que esta medida hay que echarla un vistazo. Lo de la incorporación de vehículos eléctricos e híbridos, pues sí, absolutamente a favor. Yo creo que esto, sin más detalle, porque es una imperiosa necesidad. Llamo aquí la atención también que no sé qué le pasa a los mantenimientos de los vehículos recién adquiridos. Digo los diésel porque, realmente, a los 6 ó 7 meses de funcionamiento echan un humo negro más que las hulleras de Asturias antiguas. El mejor de los servicios de autobuses nocturnos, pues sí, claro, todo se puede ampliar, todos los recorridos se pueden modificar. Ya les digo como resumen que es una moción que vamos a intentar quedarnos en el fondo y no en las formas para obtener el beneplácito. En el fondo de que hay que hacer un esfuerzo sin perder más tiempo, hay que llevar a cabo unas auditorías claras de lo que es el mapa de la movilidad en Pozuelo de Alarcón que, entiendo, que estará a punto de estar preparado dado que el estudio de movilidad de Pozuelo pues creo que ya está pagado, ya está realizado y, bueno, estamos a la espera de todas formas de que nos lo entreguen para poder echarle un vistazo porque este tema del estudio de movilidad de Pozuelo, esto tiene más secretos que el paradero del arca de la alianza. Vamos a ver si ya alguna vez podemos disponer de ello. No voy a acabar el expositivo insistiendo con simpatía esta moción porque claramente necesitamos un paso adelante en la movilidad. Decía el Sr. Perpiñá antes, dice

que el Gobierno de Madrid ha puesto en el mapa político el asunto de la movilidad. Desde luego que lo ha puesto en el mapa político. Yo diría que sin anestesia lo ha puesto en el mapa político. Sin anestesia, sin coordinación, sin negociación, haciendo un Madrid Central sin negociar con nadie y poniéndose a semaforizar pues las grandes vías de entrada. Claro, hubiera sido bueno coordinarse con el resto de Administraciones locales y con la Asamblea regional en este tipo. Insistimos, por acabar. Pues de acuerdo en el esfuerzo de mayor eficacia y mayor eficiencia en lo que son las líneas de transporte en superficie de viajeros pero sería mejor no entrar a tanto detalle. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Popular la Sra. Tejero por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Paloma Tejero Toledo (Concejala de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transporte):** Gracias, Presidenta. Muy buenos días a todos. Pues, Sr. Moreno, es verdad que por primera vez creo que voy a coincidir con usted en un planteamiento. Sí, y es verdad porque ciertamente lo que nos trae el Partido Socialista es una moción absolutamente electoralista que más que una moción lo que parece es pues una carta a los Reyes Magos, la verdad. Más una carta a los Reyes Magos que una propuesta que pueda ser seria, que pueda ser estudiada y, aunque sí que le agradecemos una cosa, y es que no nos haya pedido que implantemos Madrid Central en Pozuelo para tranquilidad de nuestros vecinos porque, ciertamente, están bastante preocupados con esa medida que ya sabemos que es una de las banderas de Podemos pero, ciertamente, en Pozuelo no. Unas cuantas líneas nos traen, Sr. Bascuñana, que no tienen ningún respaldo técnico, como le decía, ni ninguna justificación y, lo que es más importante, sin cuantificar económicamente. Vamos, lo que se suele llamar el pedir por pedir o el por pedir que no quede ahora que se acercan las elecciones. Su moción lo que vislumbra es que su Partido no aspira a gobernar esta ciudad y que, por tanto, pues pueden pedir y proponer irresponsablemente todo lo que se les ocurra porque, total, al final no van a hacer nada. Le voy a dar un dato. Ponen en su moción una cosa muy curiosa y es que por el órgano competente se instruya el procedimiento necesario. ¿Todavía no saben cuál es el procedimiento necesario para poner en marcha estas medidas? ¿De verdad? El procedimiento necesario se llama Consorcio Regional de Transportes que es el que tiene las competencias. Nosotros no tenemos ningún procedimiento necesario que poner en marcha, Sr. Bascuñana. Es el mismo procedimiento, incluso, que tendríamos que utilizar para dirigirnos a Renfe o Adif que ahora, bueno, como lo dirigen ustedes parece que en su moción ya no hay ningún problema con la Renfe y solamente hay que meterse con el Consorcio de Transportes. Es curioso que ya no denuncien las carencias en sus mociones ni en este Pleno solamente por motivos políticos y electorales. Sr. Bascuñana, este Grupo sí tiene vocación de seguir gobernando pero con responsabilidad y es cierto que la mejora de la movilidad en nuestro municipio es un reto y no nos duelen prendas reconocerlo y, por eso, estamos trabajando y siempre hay margen de mejora en transporte público, por supuesto que sí. En todos los municipios hay margen de mejora porque nosotros somos unos convencidos del transporte público y vamos a seguir trabajando para que mejore nuestra ciudad. Pero también es cierto que en estos casi 4 años hemos conseguido muchos avances y ya que ninguno de ustedes ha sido capaz de reconocer alguna de las medidas que hemos puesto en marcha pues yo se las voy a recordar. Miren, hemos incrementado 6 expediciones diarias en la 657, hemos rebajado la frecuencia y mejorado la frecuencia de la 656A, que ha bajado a 20 minutos; hemos prolongado el itinerario de la 656A hasta La Cabaña, que era una demanda histórica de los vecinos para conectarla directamente con Moncloa; hemos mejorado el trazado de la L1 para llevarla al Valle de las Cañas, que era otra de las reivindicaciones de los vecinos de La Cabaña. Y hablan de vehículos híbridos. Por supuesto, nosotros somos los que los hemos puesto en marcha. 19 van ya y seguirán llegando. Y sobre las líneas nocturnas, pues también ha habido mejoras y, además, una muy importante: que la 656A también incluyera 3 expediciones los fines de semana y las vísperas de festivos para que los jóvenes de La Cabaña pudieran desplazarse cómodamente por las noches hasta Madrid y volver a sus casas y mejorando así la movilidad, como digo, de los más jóvenes de esta urbanización. Y vamos a seguir trabajando porque, pese a que nuestras competencias, como bien sabe y si no sabe se lo vuelvo a decir, de los municipios son muy limitadas en materia de transporte público nosotros sí que vamos a seguir impulsando de manera decidida todas las mejoras que consideramos necesarias para nuestra ciudad porque somos un Gobierno responsable, porque trabajamos con previsión, porque trabajamos con rigor y porque estamos convencidos de que ésta es la mejor fórmula para garantizar los mejores servicios públicos a nuestros vecinos. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Cierra el debate por el Grupo Municipal Socialista el Sr. González Bascuñana por tiempo máximo de 7 minutos.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bueno, en primer lugar agradecer al Sr. Perpiñá, al Grupo Somos Pozuelo, lo que parece que va a ser un apoyo a la moción. Además, coincidir con la idea de la movilidad como derecho fundamental y, sobre todo, también a la urgencia que tiene Pozuelo, por lo menos trabajar de una manera seria y responsable por ser una ciudad más sostenible. Respecto al Sr. Moreno, del Grupo Ciudadanos, bueno, no es la primera vez, ya van varias mociones en las que parece que a usted le molesta mucho que nosotros trabajemos bien nuestras mociones. Verá, nosotros nos tomamos en serio esto de la política, esto de representar a los vecinos de Pozuelo y, quizás, debería tomar ejemplo. En vez de copiar mociones pues trabajar más las propias. Pero bueno, cada uno, como es lógico, hace política como mejor entiende. Respecto a la Sra. Tejero, hombre, yo le reconozco, Sra. Tejero, que usted pues ese tono de chascarrillo la gusta y se siente cómoda en él pero, mire, estamos hablando de cosas serias. No es demasiado responsable el tomarse a risa la opinión de los vecinos y, abiertamente, poder reírse de ellos. Debería tomarse más en serio sus responsabilidades tanto en materia de urbanismo como en materia de movilidad. Y, mire, yo no voy a entrar en ese juego porque es un juego en el que no me siento cómodo. Usted sí pero yo no. Yo lo que hago es proponer cosas y plantear opciones y posiciones para que el Ayuntamiento mejore la calidad de vida de los vecinos. Y mire, usted sabe una cosa tan bien como yo: y es que Pozuelo ha desarrollado un urbanismo en extensión y de baja densidad. Y eso supone una cosa: y es que hay que gastarse mucho dinero para tener unos sistemas importantes en recursos y en capacidad de transporte público si queremos que la ciudad, ciertamente, sea sostenible. Y les recuerdo que ustedes firmaron el Pacto de Alcaldes en 2013 donde, además, se comprometían a ello, aparte de algunas mociones que han aprobado en este Pleno – en concreto en diciembre del 2015- donde, también, se comprometían a ello. Aunque el compromiso que ustedes adquieren con lo que firman pues es más bien endeble. Es obvio, todos conocemos bien cuál es la distribución de los sistemas de transporte en Pozuelo. Tenemos algunas cifras que, por cierto, son del 2011. A ver si van espabilando y van actualizándolas. En Pozuelo se mueven cerca de 100.000 personas diariamente o bien desde Pozuelo o hacia Pozuelo entre trabajadores y estudiantes. En 2011, repito, es el último año del que tenemos cifras del Ayuntamiento, en los usuarios de autobús fueron 1.250.000 y el 62% de los vecinos de Pozuelo usan el coche para ir a trabajar. Esto nos dice claramente que es necesario hacer un esfuerzo en un sistema de transporte vía autobús. Supongo que esto está recogido en el plan de movilidad urbana sostenible, que lo tiene usted bajo siete llaves. No sé por qué razón. Quizás porque lo que dice el plan no les satisface o, quizás, porque el plan nos avisa de que en vez de contribuir a reducir las emisiones de CO₂ estamos contribuyendo a su incremento o, probablemente, porque lo que dice es que es necesario y urgente priorizar otro tipo de movilidad y restringir el uso del vehículo privado. Aunque, probablemente, el motivo que está detrás de que lo tenga metido en un cajón es que se acercan las elecciones y lo que pretendan sea sacarlo pues algunos días antes para poder decir que han hecho algo porque la realidad es que no han hecho absolutamente nada por mejorar la movilidad en Pozuelo ni por mejorar la calidad del aire que respiramos o por contribuir a la sostenibilidad de la ciudad. Lo que seguro que plantea el plan es que hay que mejorar nuestra red de transporte de autobús porque a día de hoy es el único sistema que puede coser Pozuelo y animar a dejar el coche en casa. Mire, Sra. Tejero, no sé si usted ha cogido alguna vez el autobús en Pozuelo. ¿Lo ha cogido?...No, ¿verdad? No lo ha cogido nunca. Bueno, en cualquier caso puede mandar a alguien a preguntar en ocasiones a las colas que se producen en las estaciones y así informarse y, de esa manera, pues poder tomar decisiones en consecuencia y no hacer chascarrillos. Porque, al fin y al cabo, lo que nosotros traemos aquí son demandas de los vecinos. Ya lo hemos dicho: línea 656 y 656A y 657 van saturadas y, además, en los recorridos que hacen hacia Madrid pasan, callejean por Aravaca y eso provoca largos tiempos de llegada a Madrid. Es necesario buscar alternativas directas desde Pozuelo hacia Madrid. Algunas zonas de Pozuelo, como Prado de Somosaguas, la colonia de Los Ángeles, el residencial universitario o Húmera, no sé si lo sabe pero no están comunicadas con el resto de Pozuelo. Habrá que establecer unas nuevas líneas circulares que cubran esta demanda. Tenemos equipamientos, como el Valle de las Cañas, que no son accesibles desde muchas partes de Pozuelo. Por ejemplo, la zona norte, colonia Benítez y San José, la colonia de Los Ángeles, volvemos otra vez al residencial universitario, entre otras, no tienen acceso al mejor polideportivo que tiene Pozuelo. Las circulares 2 y 3 –he sido usuario de ellas-, muchas veces me he tenido que quedar en tierra al coger la 3 a la estación de Pozuelo porque iba saturada, porque no cabía más gente en el autobús. Hay que mejorar la puntualidad y, sobre todo, ajustar los horarios –que esto es algo que parece mentira que no se haya hecho todavía-, ajustar los horarios a la finalización del servicio del tren de Cercanías. Hay bolsas de población que carecen del servicio de autobús. ¿Y sabe por qué? Porque los autobuses no pueden pasar por esas calles, no

pueden callejear. Se ha comentado: es necesario pensar en microbuses que puedan maniobrar con facilidad. Tenemos el 650, comunica con Puerta de Hierro, frecuencias de media hora. No cubre ni la mitad del municipio, deja sin cubrir la estación y la Avenida de Europa. Un servicio que, además, utilizan muchas personas mayores. Y, por último y no menos importante: la seguridad del interior de los vehículos. Cinturones, mejorar las suspensiones y frenos para que los viajes sean más confortables, dotar de vehículos de piso bajo, ya lo hemos dicho, eléctricos e híbridos. Hay que contribuir a que la flota se vaya modificando. Mire, Sra. Tejero, son propuestas de sentido común. No se ría de ellas. Y esto debe exigírselo al Consorcio. Es que es su obligación como municipio, exigírselo al Consorcio, que es el que tiene que tomar las medidas. Porque, al fin y al cabo, como bien sabe usted, pagamos más de medio millón de euros al año. Precisamente para que el servicio que den a los vecinos sea el mejor posible. Así que, por favor, recapacite. Recapacite, no se tome esto a broma. Es una cosa muy seria la movilidad, la sostenibilidad, la calidad del aire que respiramos. Es algo que, en gran medida, es responsabilidad suya. Por favor, acuda al Consorcio, haga este planteamiento y que el Consorcio vaya sabiendo las intenciones de Pozuelo ante esta situación...

- **Sra. Presidenta:** Termine, Sr. González Bascuñana, por favor.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):**...ante esta problemática. Muchas gracias, Sra. Alcaldesa.

- **Sra. Presidenta:** ¿Ha terminado?

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Sí, he acabado.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Sometemos el punto a votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?... No hay abstenciones

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es 11 votos a favor del Grupo Socialista, proponente de la moción, Ciudadanos y Grupo Municipal Somos Pozuelo, y 13 votos en contra del Grupo Municipal Popular.

- **Sra. Presidenta:** Queda rechazada la moción. Pasamos al siguiente punto.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la mejora del servicio de autobuses en Pozuelo de Alarcón, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 11 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón y Somos Pozuelo y 13 votos en contra de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular acordó no aprobarla.)

15º.- Moción del Grupo Municipal Somos Pozuelo para la revitalización, inversión pública y bienestar de los barrios históricos de Pozuelo.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra por el Grupo Municipal Somos Pozuelo el Sr. Sanz por tiempo máximo de 3 minutos.

- **Unai Sanz Llorente (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Gracias. En los últimos meses el malestar de muchos vecinos de algunos barrios del municipio, particularmente del Pueblo pero también de la Estación, ha ido en aumento. La disminución de la percepción de seguridad tras los robos en cadena que han sufrido los locales de peñas, asociaciones y otras organizaciones civiles, es una de las principales preocupaciones, que no deja de ser un síntoma de la situación general en la que se encuentran los barrios históricos del municipio. 2019 ha arrancado con el cierre de cuatro comercios de toda la vida en el Pueblo. Unos hechos que consolidan una dinámica de deterioro, abandono y pérdida de vitalidad de las zonas que componen la almendra central de Pozuelo. Las promesas de inversiones que nunca llegan, las ayudas para la rehabilitación que no pasan de meras declaraciones de intenciones y el habitual desplazamiento de las actividades culturales a otras zonas del municipio, son algunas de las decisiones que explican la situación actual y el malestar de tanta gente. Un malestar que se manifestó recientemente tras la Cabalgata de Reyes, convertida en una réplica de muy baja calidad respecto de las de los años anteriores se organizaban y muy lejos de las que disfrutaban en otros municipios de la Comunidad de Madrid. Muchos pensaron el pasado 5 de enero que si no fuera por el empuje de las asociaciones hace tiempo que tanto la Cabalgata, como el Día del Niño o las propias Fiestas Patronales, habrían desaparecido. La inversión pública, el impulso cultural y la dinamización social del Pueblo y de la Estación son necesidades compartidas por la inmensa mayoría de los vecinos que, año tras año, han visto como lo que históricamente eran barrios vitales y participados

se han ido convirtiendo en entornos cada vez más deteriorados, vacíos y olvidados. Este Ayuntamiento necesita un cambio de rumbo que vuelva a poner a los vecinos y sus barrios en el centro de las políticas municipales. El desarrollo de la ciudad requiere orden y equilibrio, y no puede hacerse a costa del abandono de los barrios que han sido protagonistas de nuestra historia. Por todo ello, proponemos: uno, instar al Gobierno a la realización de cuantas inversiones sean necesarias para mejorar la percepción de seguridad de nuestros vecinos; ello implica cuidar los espacios públicos, mejorar la accesibilidad urbana y la iluminación, aumentar la frecuencia de las líneas de autobús y destinar unidades de Policía Municipal que puedan desarrollar sus funciones en un contacto más directo con los vecinos; instar al Gobierno a llevar a cabo, antes de fin de la legislatura, la inversión acordada en el Presupuesto Municipal de 2018 para la reforma de la Plaza del Padre Vallet, con el objetivo de mejorar y recuperar este espacio público como un lugar agradable y útil para los vecinos de Pozuelo; instar al Gobierno a iniciar los trabajos para la aprobación, antes del fin de la legislatura, de un plan para el impulso y protección del comercio de cercanía, así como el entorno social en el que este tipo de negocios puede competir con los grandes centros comerciales; y diseñar y desarrollar un calendario de actividades para todas las edades en el Pueblo y en la Estación que comprenda los 12 meses del año y que contribuya a dinamizar estos barrios. Gracias.

- **Sr. Presidente (Eduardo Oria de Rueda Elorriaga):** Muchas gracias, Sr. Sanz. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista el Sr. Cobaleda por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sr. Oria. Buenos días a todas y a todos. Miren, Pozuelo, como saben, sale cada poco tiempo en prensa como la ciudad con más alta renta de España. Tristemente, también, conviene recordar que sale también en prensa también por estudios rigurosos como una de las ciudades más desiguales de España. Y es la realidad. Tenemos urbanizaciones y zonas exquisitamente cuidadas y barrios que parecen más bien olvidados. Barrios como éste en el que nos hayamos, como Pozuelo Pueblo, como el centro de nuestra ciudad en el que con un pequeño paseo cualquiera puede ver multitud de locales cerrados. Ayer lo hice yo y los conté: tres locales cerrados en la Plaza de este propio Ayuntamiento, otros tres en la Plaza del Padre Vallet, cinco o seis en la calle Hospital, aquí al lado, otros tantos en la calle Luis Béjar. Podría seguir porque casi todo el centro de Pozuelo está así: con locales cerrados y con muy poco dinamismo, con muy poca vitalidad. Lo hemos dicho aquí muchas veces y esta misma cuenta que yo les acaba de hacer la hice yo también aquí hace 2 años o 2 años y medio en una intervención parecida. Tenemos barrios con poca vitalidad por la falta de capacidad del Equipo de Gobierno para dar soluciones a la problemática secular –me atrevería a decir-, permanente que sufre el centro de nuestra ciudad, por su incapacidad para dotarles de dinamismo. No han invertido lo suficiente, no han sido capaces de desarrollar medidas para potenciar el comercio, ha faltado inversión y, probablemente, ha faltado interés. Habla Somos Pozuelo en su moción de problemas que este Grupo ha denunciado en numerosas ocasiones a lo largo de la legislatura; problemas de seguridad, de accesibilidad, de movilidad, de comercio, como decía, de plazas sin vida, y es que lo hemos dicho muchas veces y lo repito hoy: están matando el Pozuelo de toda la vida. Desgraciadamente están matando el Pozuelo de toda la vida. No sé cómo no se han dado cuenta y no han puesto en el eje central de su actuación cotidiana. Se acaba la legislatura y el dinamismo y la vitalidad de Pozuelo Pueblo es escaso, es pobre, la situación es prácticamente la misma que al principio de la legislatura. El epitafio del Partido Popular, entiéndanme, en Pozuelo va a ser éste: gobernó 36 años y dejó el centro de la ciudad sin vida. Frente a eso nosotros les hemos ofrecido innumerables iniciativas. Les hemos puesto encima de la mesa, Pleno a Pleno, y todos los años en Presupuestos propuestas para el apoyo al comercio; más recursos para incentivar el dinamismo como las horas de parking gratuitas; el plan de rehabilitación de viviendas de más de 40 años que acordamos conjuntamente, que consensuamos y que no han puesto en marcha; planes de actuación urgentes en el barrio de Los Elementos, en La Poza, en Coca de la Piñera, en la Casa Grande; el plan de uso de parcelas vacías como el de la Llorente que, un año después, sigue vacía sin que tenga nada de vida cuando podía estar llena de actividades ya; la residencia de estudiantes que les propusimos, llenar el pueblo de gente joven. En fin, un sinfín de propuestas para dinamizar la vida de Pozuelo Pueblo, también para dinamizar la vida de Pozuelo Estación, que han rechazado o han aprobado pero no han hecho nada. Esto es su legislatura: no hacer nada en donde más falta hacía hacer cosas. Nosotros, obviamente, vamos a apoyar esta iniciativa. Sr. Oria, supongo que va a intervenir usted. Yo le diría que la apoyen, que la apoyen para que quede por escrito, una vez más, el sentir de la mayoría de la ciudadanía –a través de ustedes como representantes de una parte de la ciudadanía- el sentir de la mayoría de la ciudadanía que quiere que Pozuelo Pueblo mejore. Y sí que les pido, aunque lo apoyen, que en estos 4 meses hagan lo justo,

porque no tengo yo muy claro que tengan mucha capacidad de hacer grandes cosas visto lo visto, visto cómo está Pozuelo y que nos dejen a los demás, a los que a partir de mayo estaremos decidiendo cómo se construye el Pozuelo del futuro, nos dejen, de verdad, llenar de vida el centro de Pozuelo. Nada más. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Le agradezco mucho, además, el tiempo, Sr. Cobaleda. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Moreno por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Muchas gracias, Presidenta. Sr. Perpiñá, la verdad es que esta moción que nos traen al Pleno municipal por nuestra parte, por el Grupo Municipal Ciudadanos, pues bueno, coincidimos, sin ningún tipo de duda, en el señalamiento del problema y podemos llegar a tener coincidencias en la hoja de ruta que plantean ustedes como posibles soluciones. Sin ningún tipo de duda la revitalización de la zona centro es, bueno, una de las asignaturas, probablemente la mayor asignatura pendiente de las políticas municipales del Partido en el Gobierno en estas décadas de poder. Más que eso, sobre todo ejerce de imán que es todo un reflejo, es el fracaso, yo creo, del prestigio y de la articulación de nuestra ciudad. Yo creo que una ciudad para que tenga prestigio y para que sea una ciudad de éxito, sus zonas más antiguas deben de estar a la vanguardia de la ciudad y, esto, es la antítesis de lo que sucede en nuestra ciudad. Por lo tanto, yo diría que es una de las principales asignaturas pendientes de nuestra ciudad, del conjunto de toda la sociedad de Pozuelo. Como bien determinan en el expositivo de la moción la zona centro languidece y la verdad es que ese adjetivo es muy adecuado. Languidece es una lenta agonía desde hace años y años y los responsables políticos del Consistorio, claramente, ni han tomado las medidas adecuadas para revertir esta situación y tampoco han acertado en aquellas escasas iniciativas donde se han intentado. No voy a reiterar que es verdad que en esta legislatura los Grupos de la oposición hemos procurado iniciativas y hemos procurado propuestas. Que este tipo de dinámica política ya caduca de mayorías absolutas pues las han bloqueado bien porque no se aprueban, siendo buenas, o bien porque se aprueban y no se ejecutan. Sr. Perpiñá, desde nuestro punto de vista, desde el Grupo Municipal Ciudadanos entendemos que sólo hay un camino y ese camino es a través de un instrumento que este Grupo ha solicitado a lo largo de toda la legislatura y que entendemos que es la única herramienta válida para revertir esta situación de deterioro, de abandono, de degradación, de olvido, a la cual se precipitan los barrios de la zona centro de nuestra ciudad. Y ese plan se llama Plan Integral de Dinamización de la Zona Centro. Y cuando pongo el adjetivo aquí "integral" es que se acometa por parte de todas las Concejalías, o sea, de todo el Consistorio, un plan que obtenga el mayor consenso entre los residentes, entre los comerciantes y entre los representantes públicos y que, además, debe ser un plan a varios años. Un plan que ni tan siquiera en una hipotética mayoría absoluta o gobierne quien gobierne o lleve la responsabilidad municipal quien la lleve en la próxima legislatura, la verdad es que no tendría ni cabida ni eficiencia si no hay negociación, si no hay acuerdo, sin ningún tipo de duda con la sociedad civil. Un plan que tenga medidas urbanísticas concretas. Hay que abrir corredores desde otras partes de nuestra ciudad hasta la zona centro y desterrar esta bunkerización a las cuales ha estado sometida en las últimas décadas nuestra área central., Hay que reordenar el espacio público para hacerlo más atractivo a los visitantes; hay que desterrar barreras arquitectónicas y facilitar la movilidad de los residentes. Es un plan que tenga medidas culturales claras. Insistimos en que hay que llevar a cabo una estrategia municipal de turismo, que debe de tener como eje principal de actividad la zona centro; que hay que potenciar los eventos en esta área; la recuperación de los hitos históricos y el impulso decidido de nuestras festividades. Es un plan que tiene que tener medidas de apoyo decidido al comercio de proximidad, pero medidas concretas a través de las nuevas herramientas tecnológicas, a través de una decidida política de marketing y promoción, a través de una apuesta clara por la calidad y el servicio que procuren lo que se necesita: que haya consumo y que haya visitantes a esta zona centro. Un plan que tenga medidas de integración social entre los colectivos ya residentes y de atracción de nuevos vecinos, sin ningún tipo de dudas, a través de políticas de promoción de viviendas a jóvenes que permitan que esta zona se revitalice como nido para proyectos de vida para los jóvenes de nuestra ciudad. Señores concejales, en este punto no nos engañemos. El buen voluntarismo, el hacer las cosas deslavazadas, la fría gestión, las medidas de mantenimiento para esta área de nuestra ciudad siempre van a ser insuficientes al punto que hemos llegado. Lo hemos explicado muchísimas veces: cambiar farolas, arreglar aceras y subvencionar estacionamientos está bien pero va a ser claramente insuficiente. Se necesita tráfico de personas, actividad empresarial y nuevos habitantes y vecinos en esta zona. Y sólo un plan integral de actuación a varios años, consensuado entre todas las fuerzas políticas, entre los residentes, entre los comercian-

tes y entre el Gobierno de turno va a volver a dar el prestigio y va a retirar el olvido al cual está abocada la zona centro de nuestro municipio. Ésa es nuestra propuesta. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Popular el Sr. Oria por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia):** Gracias, Presidenta. Sr. Sanz, yo creo que ustedes lo que han cogido es un poco de todo lo que han leído por los periódicos, incluso de las mociones que ha ido presentando el PSOE en los últimos meses y han hecho aquí un refrito general sobre el centro porque yo creo que se habían quedado un poco descolocados con respecto a esta zona. De hecho, las cuatro medidas que nos proponen son cosas que ya se están haciendo en el Ayuntamiento desde hace mucho tiempo. La primera que nos propone, yo creo que, además, es acertado en cómo lo han hecho; dice: instar al Gobierno a la realización de cuantas inversiones sean necesarias para mejorar la percepción de seguridad de nuestros vecinos. Es verdad, Pozuelo de Alarcón es una de las ciudades más seguras de España con los menores índices de criminalidad de toda España; con una Policía Municipal muy por encima de la media recomendada del ratio de agentes por habitante que hay. O sea, tenemos una Policía Municipal potente y fuerte coordinada con el Cuerpo Nacional de Policía. Me sorprende que ningún Grupo, cuando hablamos de seguridad, se refiera a la responsabilidad en seguridad que la que la tiene es la Delegación del Gobierno. El Ayuntamiento hace un enorme esfuerzo en seguridad sin ser su competencia y ustedes lo saben y aquí nadie le ha reclamado a la Delegación del Gobierno que, por ejemplo, la Comisaría tenga el número de efectivos que deba tener. Es verdad que hay que recuperar, sobre todo, esa percepción de seguridad porque la seguridad sigue siendo buena a pesar de que, evidentemente, se producen robos y hay esfuerzos constantes por parte de la Policía Municipal en que todos éstos se reduzcan insistiendo en que somos una de las ciudades de España con menos criminalidad. De hecho, este año hemos aprobado una inversión de 300.000 euros para la instalación de cámaras lectoras de matrículas para permitir incrementar esa seguridad y, sobre todo también, que los vecinos perciban la presencia de la Policía en todo el municipio. Hemos mejorado la accesibilidad en el barrio de Las Flores, sí. Hemos invertido más de 1.300.000 euros. Este año tenemos aprobado dentro del Plan PIR, y se licitará antes de que acabe el mandato, la inversión en la calle Sagunto y sus alrededores, otros 950.000 euros. No diga que no invertimos en estas zonas. Van, sólo con eso, 2 millones y medio de inversión. Hablan de la iluminación. Hemos invertido 2.800.000 euros en la mejora de la iluminación en todo el municipio; en la Plaza del Padre Vallet toda la iluminación es nueva y muchas calles del centro, de la Estación, han visto renovada su iluminación; y este año vamos a licitar la renovación de la iluminación por otro 1.200.000 euros más. Sobre la reforma de la Plaza del Padre Vallet, ahí tienen razón en que vamos retrasados. Pero ya están los otros expedientes que hay en licitación, están en Contratación y se licitarán en el mes de febrero; la instalación de las lonas que hablamos sobre la plaza para hacerla más humana en verano porque es muy dura es un proyecto muy complejo, difícil de instalar y que nos ha producido un retraso en todos estos asuntos. Sobre el plan del comercio, bueno, lo primero que hay que hacer es hablar con los comerciantes. Yo no sé si ustedes han hablado con ellos o han hablado con la asociación. Nosotros hemos cubierto más del 80 o 90% de las demandas que nos ha hecho la Asociación de Comerciantes; hemos subvencionado el aparcamiento al que se refería el Sr. Cobaleda antes; hemos hecho numerosas medidas con ellos; apoyamos todas y cada una de las acciones que hay tanto en Navidades, como la cesta solidaria, como todas las cosas que nos han ido proponiendo. La colaboración con la Asociación de Comerciantes es plena, total. ¿Que podemos hacer más cosas? Obviamente, siempre se pueden hacer más cosas y seguiremos mejorando para ellos. A mí me supone que yo creo que no saben los motivos por los que se han cerrado los cuatro bares que se han cerrado en el municipio porque, evidentemente, dos de ellos es que son pues son motivos absolutamente personales en los cuales, desde luego, nosotros jamás vamos a intervenir. Después nos piden que hagamos actividades en el municipio. En la Estación, en el Pueblo se hacen actividades culturales todo el año: en la Plaza de La Coronación, en el parque de Prados de Torrejón. En muchísimas de las zonas de este municipio se hacen actividades culturales. Prácticamente todos los meses hay algo. Si no son actividades culturales es el Día de la Familia, si no es el Día de la Familia es el Día del Niño, si no se hace el Día de la Danza, si no los Veranos de Pozuelo. Hay muchísimas actividades que se hacen a lo largo de todo el año. Evidentemente, hay meses en los que en la calle se pueden hacer pocas cosas como es normal en el mes de febrero, en el mes de marzo es muy difícil que la gente actúe en la calle. El año pasado tuvimos una prueba piloto con los *food trucks* y una Feria de Comercio que funcionó muy bien. Este año lo vamos a hacer en los meses de marzo, abril y mayo. Ahí los comercios de

Pozuelo incluso pueden instalar sus tiendas y dar a conocer a los vecinos cuál es su producto y cuál es lo que pueden vender. Hay muchísimas medidas de promoción del comercio, donde los comerciantes se pueden dar a conocer -la Feria del Regalo, la Feria del Comercio- para que los comerciantes de todo el municipio puedan ver a todas las personas que vienen a todos los eventos y puedan mostrar dónde tienen sus tiendas y lo que venden. En definitiva, la inmensa mayoría de las cosas que nos piden las estamos haciendo. Por eso vamos a votar en contra de la moción.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Cierra el debate por el Grupo Municipal Somos Pozuelo el Sr. Sanz por tiempo máximo de 7 minutos.

- **Unai Sanz Llorente (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Gracias. Bueno, lo primero que me gustaría hacer es agradecer tanto al Grupo Socialista como al Grupo Ciudadanos lo que entiendo que es un voto a favor. Y creo que es una buena noticia para Pozuelo que tres de los cuatro Grupos Municipales que estamos aquí representados pues no sólo compartamos las problemáticas que hemos expuesto sino incluso el diagnóstico y las soluciones. Creo que de cara al futuro es una muy buena noticia. En cuanto al Partido Popular, y sobre todo a la intervención del Sr. Oria, yo, fíjese que he escuchado dos intervenciones hablando de Pozuelo y la suya debe de ser una realidad paralela porque, fíjese que estamos hablando del barrio que está ahí fuera del Ayuntamiento y yo no veo lo que usted me dice. Es verdad que sobre el papel pues, bueno, le tengo que reconocer que la exposición es brillante pero, desde luego, cuando salimos y cuando me dice cosas como la de los comercios, pues mire, yo como Concejal, evidentemente, me intento informar de las cosas. Pero tengo una cosa más y es que los bares, por ejemplo, de los que me habla pues soy también usuario, con lo cual, en ese caso, entiendo. Yo, simplemente, si me permite una recomendación es que en su jornada laboral, aparte de trabajar dentro de estas cuatro paredes dentro del Ayuntamiento lo haga fuera, porque, de verdad, hablando con la gente y viendo lo que ocurre en Pozuelo se va a dar cuenta de que lo que dice en el papel está muy bien pero, desde luego, no es ni mucho menos lo que opinan nuestros vecinos. Evidentemente, esta moción surge de una serie de problemas concretos que están encima de la mesa y, sobre todo, de un malestar generalizado de los vecinos sobre ciertas cuestiones que nosotros, nuestro Grupo, considera que deben de ser centrales en la gestión y en el trabajo que tiene que hacer el Equipo de Gobierno. Creo que el PP, a lo largo de estos años, no ha sabido cuidar los barrios históricos conforme Pozuelo ha ido creciendo. Pozuelo se ha convertido en una ciudad y, en este caso, la sensación de abandono de los barrios históricos, principalmente del Pueblo y la Estación, es más que evidente. Hay una pérdida de vitalidad, hay una pérdida de importancia y hay una pérdida de la centralidad de estas zonas dentro de Pozuelo y no veo que sea una de las líneas de trabajo fundamentales de este Gobierno. Al final, los barrios históricos es lo que nos diferencia de otros municipios, es lo que mantiene la esencia de Pozuelo y eso se está perdiendo. Es que, si seguimos en esta dinámica y si seguimos con sus Gobiernos, pues básicamente terminarán desapareciendo. Evidentemente, no el barrio pero sí lo que significan. Empezábamos, evidentemente, como decía, 2019 con el cierre de cuatro bares. Usted lo verá esto como algo normal pero, desde luego, si a eso le sumamos, como le decía el Sr. Cobaleda, todos los locales comerciales que están cerrados, desde luego, la situación es poco halagüeña. Simplemente darse una vuelta por Pozuelo en cuanto anochece pues parece, en este sentido, un barrio fantasma y, desde luego, entiendo que este Ayuntamiento y esta Corporación pues tiene medidas para evitar eso. Desde luego, no creo ni mucho menos que esto sea pues una prioridad para este Gobierno. Yo no veo que haya una reacción ante estos hechos que considero que son graves y, desde luego, en otros municipios ante estas situaciones ocurren cosas. Lo que pasa es que aquí, bueno, parece que no hace falta nada. En otros municipios hay muchos nombres pero ponen en marcha, por ejemplo, planes de apoyo al comercio de proximidad cuando ocurren este tipo de cosas y cuando barrios históricos como el Pueblo y la Estación tienen problemas los comercios para, en este caso, ponerse en marcha o aguantar. Pero aquí, bueno, como no hay un problema pues, evidentemente, no tendremos que dar una solución. Otro tema que ha comentado es el tema de la inseguridad ciudadana. Yo, mire, usted puede darnos todos los datos que quiera. Si quiere, cuando salga y hable con los vecinos, dele los datos pero la realidad es que la percepción de la seguridad es mala. Y yo creo que es mala en general en todo Pozuelo pero concretamente en el Pueblo y creo que, últimamente, que haya habido una serie de robos en asociaciones, en peñas, incluso en la propia parroquia pues, en este caso, no tranquiliza a los vecinos y no les hace creer esa sensación o esa percepción de seguridad de la que usted me habla. Si a eso le suma, además, que las calles están muchas horas del día vacías, que no hay comercios, que no hay actividad y que, en este caso, hay calles mal iluminadas pues, desde luego, la percepción es imposible que suba. Y le digo mala iluminación de zonas de Pozuelo. No le estoy hablando de apagones y demás

que estamos sufriendo aquí en el Pueblo como el otro día en la calle de Las Flores que, supongo, que ya lo sabe. En cuanto a las actividades culturales, evidentemente, yo no estoy diciendo que no haya actividades culturales en Pozuelo. Pero es evidente que en el Pueblo y la Estación hay pocas y las que hay pues funcionan a medias. Mire, le voy a decir una que creo que ha salido mal este año que es la Cabalgata de Reyes. La Cabalgata de Reyes, y se lo vuelvo a repetir porque creo que es un acto central en Pozuelo, si usted habla con la gente la gente, la percepción que hay es que tiene baja calidad, que la comparación con otros municipios es realmente mala y que si no fuera por las asociaciones y la sociedad civil de Pozuelo pues, prácticamente, habría desaparecido. Le voy a decir una bien: el día que vinieron los Reyes aquí, a la plaza del Ayuntamiento. Eso demuestra que cuando se ofrece a los vecinos algo atractivo y algo que vale la pena pues los vecinos de Pozuelo están dispuestos a venir al centro. Pero, claro si eso lo hacemos una vez al año pues difícilmente vamos a conseguir nada. Desde luego, hacen falta, no sólo más actividades, sino que se repartan a lo largo de todo el año y que sean para todas las edades. Es que aquí cuando dejas de ser niño y ya eres adolescente hasta que, básicamente, tienes otra vez hijos y otra vez vas a las actividades para niños no hay absolutamente nada. No hay ninguna, en general, pero aquí, en el Pueblo, mucho menos, para gente joven. Por ejemplo, el ocio que realizan los jóvenes de Pozuelo muchas veces no se trasladan al Pueblo. Yo creo que la gente pues se irá a Madrid, a otras zonas de Pozuelo pero, desde luego, no aquí y eso debería de ser pues una cosa que se debería muchos menos estudiar. Y para acabar, hablando de las inversiones. Se han realizado inversiones pero, como le decía, hay una inversión que yo creo que es central: la Plaza del Padre Vallet es la plaza central de nuestro pueblo, es fruto de una obra que nos costó 30 millones de euros para peatonalizarla y que creo que salió mal. Tras peatonalizar esta zona de Pozuelo la vida del pueblo no ha hecho más que empeorar y hacía falta que esa inversión se realice ya. Y, hombre, ya que se metió en los Presupuestos de 2018 lo suyo es que antes de que se acabe la legislatura la puedan realizar, que dejen el trabajo hecho, que no sólo vendan esta inversión y digan que hacen un esfuerzo inversor grande sino que cumplan con lo que está...

- **Sra. Presidenta:** Termine, Sr. Sanz, por favor.

- **Unai Sanz Llorente (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** De acuerdo. Y para acabar, simplemente decir que ya veremos lo que pasa en las elecciones de mayo que lo estamos diciendo aquí todos mucho. Pero yo, simplemente, lo único que espero es que el ojala que el Gobierno que salga sea más de Pozuelo que de su propio Partido que con la experiencia de estos 4 años con su Gobierno pues creo que ya hemos tenido suficiente los vecinos de Pozuelo.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Vamos a someter el punto a votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?... No hay abstenciones.

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es 11 votos, 3 del Grupo Municipal Somos Pozuelo, proponente de la moción, 3 del Grupo Municipal Socialista y 5 del Grupo Municipal Ciudadanos, y 13 votos en contra del Grupo Municipal Popular.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Me va a permitir, Sr. Sanz, respecto a la seguridad quiero hacer un apunte. A mí me parece que es nuestra responsabilidad, la de todos los que nos sentamos aquí, algo que ha dicho usted y ha dicho el Sr. Oria también. La seguridad es algo subjetivo. La sensación de inseguridad, como usted ha dicho, es lo que los vecinos pueden percibir. A mí también me llega que en el Pueblo tienen esa sensación y es nuestra responsabilidad transmitirles que Pozuelo es una ciudad segura, que tenemos una Policía Municipal y una Policía Nacional que hace un magnífico trabajo y que se esfuerza muchísimo por eso. Es verdad que últimamente, el último mes y medio en el Pueblo han ocurrido dos o tres cosas que han creado alarma y es muy importante, de verdad, que esa alarma la despejemos porque cuando pasa algo puntual –yo hablaba el otro día con una señora que le habían robado en su casa y le decía, pero claro, cómo no va a estar usted asustada; si entran en mi casa me muero de miedo-. Pero eso no quiere decir que Pozuelo sea inseguro. No lo es y los datos que decía el Sr. Oria son los reales y tenemos una Policía que, de verdad, que se preocupa muchísimo. Es nuestra responsabilidad, la de todos los que nos sentamos aquí, transmitirlo a nuestros vecinos, que nos preocupa la seguridad, que tenemos una Policía que se preocupa mucho por ella y que Pozuelo es seguro a pesar de cosas puntuales que provocan muchísima alarma. Y quería que constara en el acta. Gracias. Continuamos.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Somos Pozuelo relativa a la revitalización, inversión pública y bienestar de los barrios históricos de Pozuelo, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 11 votos a favor de los miembros presentes de los Gru-

pos Municipales Somos Pozuelo, Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón y Socialista y 13 votos en contra de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular acordaron no aprobarla.)

Ruegos y preguntas:

16º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación. De respuesta oral.

- **Sra. Presidenta:** Finalizado el debate y la votación de las mociones presentadas procedemos, según el orden del día, al turno de ruegos y preguntas. El punto número 16 son las preguntas presentadas con una semana de antelación. Vamos a tratar las preguntas orales que han sido determinadas por la Junta de Portavoces en su sesión del pasado día 17 de enero. Les recuerdo a los señores y señoras Concejales que el tiempo máximo para cada intervención es de 5 minutos repartido en dos turnos. El orden de contestación será el de su presentación en el Registro.

16.6.- Del Sr. Cobaleda sobre la restauración del arroyo de Pozuelo.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Cobaleda por el Grupo Municipal Socialista para formularla. Adelante.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. En el debate de Presupuestos del año 2018 este Grupo presentó una enmienda para dotar económicamente la restauración hidrológico forestal del arroyo de Pozuelo en su tramo desde la vía del tren hasta el límite del término municipal. Una iniciativa necesaria que evitaría que cada poco tiempo tuviéramos que denunciar el lamentable estado en que se encuentra el mismo. Desgraciadamente, aunque aquella iniciativa presentada por este Grupo fue aprobada más de un año después no hay noticia de actuación alguna en el mismo. Por esta razón nos gustaría conocer cuándo piensan iniciar las actuaciones en dicho cauce dotadas en el Presupuesto del año 2018. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno el Sr. Ulecia. Adelante.

- **Carlos Ulecia Rodríguez (Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos):** Muchas gracias, Alcaldesa. Sr. Cobaleda, puedo decirle que el proyecto está redactado y revisado por parte de la Concejalía y enviado a la Confederación Hidrográfica del Tajo para que nos lo aprueben porque, como sabrá, no podemos hacer obras en el dominio público hidráulico sin su autorización. Una vez aprobado por la Confederación iniciaremos los trámites de aprobación y licitación del proyecto. Estamos seguros de que el proyecto de restauración hidrológica del arroyo Pozuelo va a mejorar notablemente el entorno del mismo, así como a la calidad de vida. Y puede estar seguro que estamos este Equipo de Gobierno muy ilusionados con avanzar en la ejecución del proyecto. Respecto al lamentable estado en el que dicen que se encuentra el mismo debo discrepar dado que, periódicamente, limpiamos todos los residuos no vegetales que se echan en el cauce. En concreto, el 21 de noviembre fue la última vez que limpiamos y en semanas posteriores volveremos a darle un repaso. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tiene usted la palabra en su turno de réplica. Adelante.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Disculpe. Como a veces hay intervenciones fuera del orden del día pues uno se lío.

- **Sra. Presidenta:** No. La Presidenta puede hablar siempre y usted lo sabe. Adelante, por favor.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Le agradezco, Sr. Ulecia, su respuesta. Voy a empezar por lo segundo porque esta limpieza que hacen pues no parece suficientemente eficiente. Yo, este domingo, me di paseo por el arroyo Pozuelo a ver si me había equivocado porque hice la pregunta a raíz de una sugerencia de un vecino que me decía que todo seguía igual. Me di otra vez un paseo por allí y, miren, le voy a decir los elementos que encontré: un colchón, un parachoques, una tubería, un árbol caído y, obviamente, multitud de latas, plásticos y residuos variados de vecinos poco cívicos. Y también me encontré algo que me desagradó mucho: nuevamente restos de aguas fecales en el arroyo de Pozuelo. Así estaba este domingo nuestro arroyo, el arroyo que lleva el nombre de nuestra ciudad. Y esto es algo que ha pasado y que yo he denunciado aquí también, nuestro Grupo ha denunciado aquí también más veces. Creo que no hemos sido los únicos. Creo que lo hemos hecho los diferentes los Grupos Municipales de la oposición. Y es que pasa el tiempo y aunque nos diga, ya voy a la segunda parte, que están avanzando, pues esto está así pues desde los tiempos de Martín Crespo. Aunque ahora lo limpien de vez en cuando está igual de mal, igual de peligroso. Esos taludes que hay al lado del colegio Pinar Prados, sin ningún tipo de protec-

ción, son un verdadero peligro. Ese paso subterráneo que hay desde el parque Prados de Torrejón hacia la zona del antiguo Gerardo Diego es un peligro. Eso está muy mal. Ha habido una ocupación de espacio público de la zona de policía en la zona del Carlos Ruiz, no ya la de siempre del Carlos Ruiz sino del otro lado también. Es un poco una zona que es un desastre, una zona que debería ser un puente entre dos zonas verdes muy interesantes, como son los parques lineales de nuestro municipio y los parques lineales del municipio de Madrid, es una barrera. Un vecino que quiera pasear por ahí no puede hacerlo o puede hacerlo de mala manera con el riesgo, pues eso, de zonas peligrosas para niños, con restos de basura, etcétera. Lo único que ha pasado ahí últimamente, digno de mención, es que se han cargado una colección de fresnos de casi 100 años, de fresnos de la ribera de casi 100 años en unas obras que, además, no sabemos qué pasa con ellas –las de Coca de la Piñera-. Y sobre la reforma o el plan que están haciendo. Miren, les voy a recordar dos cosas que dijeron ustedes: el Sr. Oria, en marzo del 2017, casi 2 años después, “ya hemos hablado con la Confederación Hidrográfica del Tajo para ver qué hacer”. Esto era marzo del 2017, cuando presentamos aquí la moción de restauración integral de todos los arroyos de nuestro municipio y usted, sus palabras en el debate de Presupuestos de octubre o de noviembre del 2017 para el Presupuesto del 2018 “habrá que redactar el proyecto, licitar la obra y empezar, como muy tarde, en el último trimestre del año”, por el año pasado. Nos engañan, nos cuentan, nos hablan pero luego no hacen nada. ¿Qué sucede? ¿Por qué esto no lo han empezado si está dotado, aprobado en el año 2017 si estaban ya trabajando, nos decían, en marzo de 2017? ¿Por qué tardan tanto en resolver los problemas? Es que se acaba la legislatura y nos vamos a encontrar con que en esto tampoco han hecho nada. Yo, Sr. Ulecia, sé que no es responsabilidad exclusivamente suya porque cuando empezamos a poner esto encima de la mesa con seriedad, que es cuando parece que ustedes se ponen las pilas, el Concejal era el Sr. Oria pero no puede ser que se acabe la legislatura y ustedes pues no hayan hecho nada porque no les va dar tiempo a hacer nada. Nada más. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra para cerrar el debate, Sr. Ulecia.

- **Carlos Ulecia Rodríguez (Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos):** Gracias, Alcaldesa. Sr. Cobaleda, yo, evidentemente, asumo la responsabilidad de la restauración del arroyo Pozuelo porque soy el Concejal de Medio Ambiente y la asumo encantado porque, además, es un tema en el que estamos dedicando tiempo. Nosotros encargamos la redacción del proyecto en el primer trimestre del año pasado y, efectivamente, pues la redacción no ha ido todo lo rápida que quisiéramos. Y una vez que hemos tenido el proyecto en septiembre lo mandamos a la Confederación Hidrográfica del Tajo. Hemos tenido contactos al ritmo, en fin, esto es una Administración, la Confederación Hidrográfica del Tajo es otra Administración, quizás un poco más lenta que otras. Y en estos 4 meses hemos tenido dos contactos, los que ellos nos han permitido. Contactos amistosos y está el proyecto en la Confederación, les hemos explicado el proyecto, incluso después de 2 meses y medio en el que el proyecto estaba en la Confederación y nos citaron todavía a los técnicos que [...] no les había llegado el proyecto. O sea que, internamente, también ellos, bueno, pues van al ritmo que van. Y les hicimos las aclaraciones, les enseñamos el proyecto y estamos a la espera de que nos den la aprobación del proyecto. Y nos gustaría que nos dieran cuanto antes para poder después iniciar aquí, efectivamente, los trámites de licitación y los trámites de aprobación, primero del proyecto en el Ayuntamiento y luego de licitación. Los dos tenemos preocupación por el arroyo Pozuelo, efectivamente, para que aquello mejore y para que, efectivamente, haya una continuidad en los parques de Pozuelo que, pues en fin, la hay en la mayor parte de las zonas verdes y ahí nos falta un pequeño trozo en el que no hay esa continuidad. Nosotros, en esta línea en la que estamos preocupados por los arroyos pues tenemos solicitado ahora mismo, y concedida, una autorización de la Confederación para limpiar durante 1 año todos los arroyos del municipio de residuos vegetales e inorgánicos. Y nos vence el 10 de abril y la volveremos a pedir que nos la prorroguen. Y hemos solicitado a la Confederación otra autorización para poder desbrozar, podar y talar residuos vegetales que la pedimos el 20 de diciembre y todavía no nos han contestado. Bueno, pues eso es una demostración de que estamos ahí. Le puedo decir también que en estos meses, además del arroyo Pozuelo, hemos repasado y hemos vuelto a limpiar el de las Viñas, el de las Cabeceras, el de la Poza, el de Bularas, el Meaques, el Retamares, Bardagueral y los Álamos. Y volveremos porque, efectivamente, hay un problema, bueno, pues que, en fin, de educación que podemos ir mejorando pero aparecen latas, aparecen botellas, aparecen colchones. Pues sí, es cierto. Bueno, yo sí que quiero acabar con, en fin, usted decía el segundo luego ha dicho el segundo otra vez. En fin. Los vertidos al arroyo Pozuelo. Ha salido en este Pleno alguna vez. Y ya le hemos contestado que la responsabilidad de este Ayuntamiento en los mismos es de un 10% respecto al 90% que corresponden a Madrid y este Ayuntamiento ha cumplido

con los requerimientos y gestiones para solventarlos. Nos parece que Madrid, a día de hoy, todavía no. Yo le sugiero, que si no lo han hecho todavía, que llame a sus amigos de Podemos en Madrid, ahora que parece que están compadreado con el Sr. Errejón a lo mejor es más fácil que les escuchan, y que les pidan que lo arreglen y no nos eche a nosotros esa responsabilidad que no es nuestra. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

16.28.- Del Sr. González Andino sobre el cierre progresivo de comercios.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. González Andino.

- **Raúl González Andino (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Gracias, Alcaldesa. Buenos días a todos. ¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué medidas tiene previstas implementar para evitar el progresivo cierre de negocios que se está produciendo en ciertas áreas de nuestra ciudad, tales como el denominado Pueblo y evitar un paralelo declive de la zona? Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Oria para responder por el Equipo de Gobierno.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia):** Gracias, Presidenta. Sr. González Andino, como decía en la moción anterior, el Equipo de Gobierno no es que vaya a implementar medidas es que las tiene implementadas desde hace mucho tiempo y las sigue ejerciendo. Vamos a seguir reformando las calles del centro para hacerlas más accesibles, más cómodas y para que la gente pueda venir mejor. Como le he dicho antes, hemos hecho el barrio de las Flores y vamos a hacer la calle Sagunto este mismo ejercicio y vamos a seguir pues manteniendo los apoyos directos que tenemos a los comercios pues las dos ferias anuales que tenemos en las cuales pueden mostrar a todo el municipio cuáles son sus productos y sus ventas, los concursos que tenemos de tapas, de escaparatismo, la formación que damos a los comerciantes, el apoyo directo a la hostelería con un nuevo evento como es Pozuelo de Cuchara que va a ser en el mes de febrero en el que se han inscrito 44 restaurantes de nuestro municipio, el servicio de asesoramiento, la colaboración con la Asociación de Comerciantes del Pueblo –con ACPC-, la subvención la hemos incrementado un 15% respecto al año anterior para el parking y hemos incrementado un 33% la subvención de concurrencia competitiva. Seguiremos dando apoyo económico y organizativo a las campañas que impulsa esta asociación, como la Fiesta del Comercio, la campaña del Rasca y Gana, la campaña navideña de rutas de belenes y dioramas, etcétera. En general, además, este mes de febrero haremos un apoyo directo a los comercios de las calles de Las Flores que han tenido esta reforma y distribuiremos un folleto sobre el comercio tradicional en la zona. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. González, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Raúl González Andino (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Gracias, Alcaldesa. Le agradezco toda esta información pero la realidad es que no se nota mucho la labor que hacen. Igual habría que cambiar un poco la técnica. Mire usted, no quiero ser pájaro de mal agüero pero están ocurriendo que cada vez hay menos los negocios de proximidad y de hostelería, cada vez hay menos, vamos. Esto se parece a una crónica de una muerte anunciada. Lenta, silenciosa pero implacable muerte. De las que tendrían que ser zonas de encuentro, de esparcimiento y de actividad de nuestra ciudad, lugares tal como nuestro Grupo ha reivindicado en varias ocasiones, tendríamos que estar abiertos a los vecinos, a ser centros activos catalizadores de distintos Pozuelos, no solamente el centro –Somosaguas, Avenida de Europa-. Sin ir más lejos, desde que se inició esta legislatura, es decir, hace menos de 4 años, el tejido comercial de nuestra ciudad no ha dejado de desangrarse más y más. Cada vez son más los comercios, sobre todo los de toda la vida, que cierran. Y cuando un negocio funciona aunque la persona, el propietario se jubile, normalmente, se traspasa. Y se traspasa bien porque funciona. Ahora bien, cuando no funciona lo que ocurre es que el señor se jubila y se cierra a cal y canto. Y aquello no lo coge nadie ya porque no es un negocio viable, porque no pasa gente, porque, bueno, muchos motivos. Y no nos engañemos. El declive del sector comercial de nuestro municipio no sólo supone la pérdida de riqueza sino que, además, implica un abandono y deterioro de ciertas zonas de la ciudad. Zonas que deberían ser más frecuentadas, zonas que deben de transmitir la percepción de seguridad de los vecinos. Ello, es decir, cuando hay mucho local abierto el vecino se siente seguro porque, en realidad, los comerciantes dan ese apoyo y esa alarma que es bastante importante. Porque, como sabrán, los robos han aumentado bastante, bastante. De hecho, esta semana, en 5 días, a una misma persona se le han, en la Avenida de Europa, atracado tres

veces. Eso no es muy normal. Tres veces. La verdad, y lo digo con pesar, no entiendo muy bien la visión que tienen ustedes sobre este tema y, humildemente, me cuesta creer que casi en 38 años que llevan ustedes gobernando no hayan tenido tiempo para desarrollar alguna medida eficaz al respecto. Las ferias están bien, los concursos están bien, la iniciativa, por ejemplo, de la zona naranja está muy bien. Se usa poco, los comerciantes te dicen que les parece muy caro. Habría que hacer algo porque invertir 350 euros para que tus clientes no lo utilicen pues me parece que es una mala inversión. Mire, Sr. Oria, no digo que este tipo de iniciativas esté mal pero son gotas en un océano. Y se lo digo con conocimiento de causa porque, como sabe usted, yo he sido propietario de distintos negocios de proximidad durante muchos años y lo conozco bien. Lo que realmente ayuda a sacar adelante a los negocios es que estén bien ubicados, que sean de fácil acceso y lo importante es que sean zonas por las que a los vecinos les apetezca pasear, que sean seguras, que sean agradables, que estén bien iluminadas y todo ello se consigue tal y como acaba de comentar mi compañero Adolfo con todo este desarrollo: un plan global, estructurado, que incluya medidas urbanísticas, medidas habitacionales, medidas de fomento empresarial, medidas sociales y, sobre todo, muy importante, las culturales. En fin. Piénselo detenidamente pero de lo que se trata es de hacer, entre todos y para todos, una versión mejorada de Pozuelo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Cierra el debate el Sr. Oria. Adelante.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia):** Muchas gracias. Sr. González Andino, como casi siempre me deja un poco sin palabras. Sinceramente, ha preguntado por el centro y luego habla más de la Avenida de Europa o de Somosaguas. No ha hecho ninguna propuesta, se ha remitido a decir, bueno, y a que el Sr. Moreno antes dijo una serie de cosas. Sinceramente, no sé con su pregunta qué pretende que hagamos y qué pretende que le contestemos. Evidentemente, y no es el centro de Pozuelo, es el centro de muchos de los municipios, van en deterioro. Hay que apoyar al pequeño comercio, hay que hacer campañas que le ayuden, pues como hacemos a través de la revista Vive Pozuelo, como hacemos con las campañas que hemos hecho en los mupis, como hacemos apoyando, en este caso, a la asociaciones de ACPC en todas sus actividades. Es difícil que la cultura que hay hoy en día del centro comercial al que todos vamos y todos disfrutemos hacerles venir a eso. Por eso hacemos las ferias que hacemos. Hacemos la Feria del Comercio, hacemos la Feria del Regalo, de tal forma que todos los vecinos del municipio pues, instalada en la Avenida de Europa o instalada en ESIC, puedan conocer cuáles son los comercios que hay en el municipio y luego puedan ir a ellos. Por eso, dentro de, aprovechando el tirón que tienen últimamente los *food truck*, la gastronomía y todo eso apoyamos las ferias de *food truck* con 40 ó 50 puestos pues de artesanía, de ropa, de cualquier tipo de comercio que quieran ofrecer los vecinos y al cual los comercios de Pozuelo tienen un descuento para estar en esas ferias siempre con el fin de que a un evento como ése es al que va muchísima gente puedan conocer nuestros comercios. Nosotros lo que tenemos que hacer es poner las condiciones necesarias para que la gente vaya a esos eventos, para que la gente les conozca y que la gente pueda luego ir a sus tiendas. Y es lo que hacemos y lo seguimos haciendo. Yo no voy a pensar en qué hacer para que un bar cierre o no porque hay muchos motivos por los que cierra. Pues porque tienen ofertas económicas mejores para irse a otro sitio o por diversas circunstancias. A mí me sorprende su intervencionismo. Yo entiendo que su Partido hace unos meses era socialdemócrata, hoy dice ser liberal y, precisamente, cualquiera de las medidas que ustedes nos proponen en todo esto muy liberales no resultan. Hay que reconocerlo, que muy liberales no resultan. Son bastante intervencionistas. Yo no sé, o sea, si hay 4 comercios que cierran pues tendrán sus motivos. Ustedes se preocupan por los 4 bares que han cerrado hoy en el centro. No se preocupan por qué haya cerrado Anel en la Avenida de Europa porque... Pues mire, luego hay decisiones empresariales. Bares como La Montanera estaban en la Avenida de Europa, se han trasladado y ahora son un éxito donde funcionan pues porque quizás no habían dimensionado bien sus locales o no habían tomado las decisiones empresariales que toman cada uno. Nosotros no vamos a meternos en las decisiones empresariales de la gente. Nosotros lo que vamos a intentar es que la gente conozca esos comercios y luego pueda comprar en ellos. Y eso es lo que tenemos que hacer. Nosotros lo que no vamos a hacer es llevar a la gente y obligarles a que compren en los sitios. Es algo que no podremos hacer nunca. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

16.38.- Del Sr. Moreno sobre las pasarelas peatonales sobre la M-502.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. Moreno.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Muchas gracias, Presidenta. ¿Nos podría indicar la Concejalía correspondiente qué acciones va a llevar a cabo ante el departamento responsable del mantenimiento de las pasarelas y si va a solicitar la acción sustitutoria de reparación por parte de nuestro Consistorio si es la Comunidad de Madrid la responsable? Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Gil para responder por el Equipo de Gobierno.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Obras e Infraestructuras):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a todos. Pues, como usted reconoce en su escrito y hemos comentado otras ocasiones, efectivamente, ésta es una competencia de la Comunidad de Madrid y les hemos requerido en varias ocasiones y vamos a seguir haciéndolo pues su mantenimiento y mejora de las pasarelas. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Moreno, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Gracias. Bueno, sí, lo estamos requiriendo pero, no sé, vamos a ver, se supone que la Comunidad de Madrid tiene un Gobierno que no habrá disputas políticas con el suyo, al menos, quiero decir, que estarán interesados en dar el mejor servicio a los residentes. Deberían de hacerlo en toda la Comunidad de Madrid, independientemente del color político. Pero vamos, yo lo que estoy entendiendo aquí es que cogen ustedes el teléfono, llaman, no les hacen caso, bien. Cogen ustedes el teléfono, llaman, no les hacen caso, bien también. Cogen ustedes el teléfono, llaman, les siguen sin hacer caso. Hombre, yo no sé, en cualquier lógica política, pues no lo sé. Vamos a hablar un poco así coloquialmente. Pues montamos el pollo, ¿no?, quiero decir que, nos vamos allí, a la Comunidad de Madrid, a la Dirección General de Carreteras, hablamos con unos, hablamos con otros, tiramos de contacto. Hombre, hacemos algo porque, al final, esta Administración, la nuestra, yo no lo sé pero, a lo mejor, esto es Pozuelo de Alarcón, esto es una ciudad de 90.000 habitantes, esto es una ciudad prestigiosa de la Comunidad de Madrid, de España. Es que esta lógica de el Consorcio no nos hace caso, la Confederación Hidrográfica no nos hace caso, la Dirección General de Carreteras no nos hace caso. El mundo no les hace caso, Sr. Gil. No sé. Entiéndame. Yo puedo entender, oiga mire, que fíjese, fíjese el problema, Sr. Moreno, es la respuesta. No podemos pintar y quitar el óxido de las pasarelas, que es una nimiedad, ¿verdad?, porque la Dirección General de Carreteras, que creo que es el organismo no nos hace caso. Yo, mire usted, yo creo que para mí, para los representantes políticos de este municipio y para la inmensa mayoría de los vecinos es difícilmente entendible. Aunque así fuera la gente tiende a pensar que son ustedes ineficaces. Fíjese. Incluso dándoles la razón los vecinos dicen: pero usted qué me está contando a mí de la Comunidad de Madrid, del Ayuntamiento, de la Confederación, de la asociación o de la fundación. Usted, como Administración, que yo tengo que ir con mis hijos a cruzar para ir al colegio Los Ángeles, o soy un peatón mayor que voy a cruzar al centro de salud o soy un ciclista que me juego la vida subiendo por esas pasarelas, pues oiga, arréglenlo, no sé, o presenten una demanda a la Dirección General de Carreteras o hagan algo porque lo que hay es una situación extraordinariamente peligrosa. Yo esto, supongo, y fíjese que le tengo dentro de ese círculo de eficacia y de trabajo en este Ayuntamiento, que usted ha ido y lo ha visto y lo ha comprobado. Estoy convencido. Y estoy hasta convencido, fíjese, que le pasará por la cabeza mandar usted a su cuadrilla y arreglarlo porque es que son tres duros, es que, fíjese, es una cosa tan lógica y tan fácil que es difícilmente entendible esa respuesta. Entonces, pues mire usted, sirva esta pregunta de nuevo de denuncia, sirva esta pregunta, que yo creo que es lo que tienen las preguntas, de correa de transmisión de una preocupación, de un enfado, de una falta de entendimiento de los vecinos con esta situación. Las pasarelas peatonales y utilizadas por los ciclistas, también, que atraviesan una de las zonas divididas por una de las numerosas carreteras que dividen a nuestros barrios y a nuestro municipio para el bienestar del resto de los vecinos de la Comunidad de Madrid y de nuestro municipio, como son las grandes líneas de comunicación, están en un estado lamentable, penoso, patético, horrible, peligroso. Sí, sí, no, pero si usted las ha visto, si tiene fotógrafo. No hace falta que se lo diga. Es que cualquiera se puede cortar, resbalar, caer. De verdad. Entonces, pues no sé, vámonos, vámonos, y ponemos una pancarta, y nos vamos a la Dirección General de Carreteras y hacemos algo porque no se entiende entonces la débil, la laxa interlocución de esta pedazo de ciudad, de este pedazo de Ayuntamiento para una cuestión que, mire usted, ya no es rehabilitar una zona entera sino poner en orden, con un cierto mantenimiento, cuatro pasarelas por encima de una carretera. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Gil, tiene la palabra para cerrar el debate.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Obras e Infraestructuras):** Muchas gracias de nuevo. Pues, Sr. Moreno, como usted indica, efectivamente, las he ido a visitar. Son mejorables, es necesario actuar en ellas pero, hombre, de eso a que sean patéticas, inseguras, peligrosas, mi visión no es así. Mejorables, sin duda. Que la Comunidad de Madrid las tiene que mejorar, sin duda. Que estamos insistiéndoles continuamente para que lo hagan, sin duda. Que lo vamos a conseguir, sin duda. Digo sin duda porque conocemos la Comunidad de Madrid, conocemos el Gobierno que está gobernando, el equipo que está gobernando la Comunidad de Madrid, el Partido Popular, que resuelve los problemas de los vecinos. De Pozuelo y de otros sitios. Y es más. Hemos estado ya en contacto con la Subdirección General de Conservación y Explotación de Carreteras, con el Subdirector General, hemos trasladado este problema de las pasarelas. Pero no solamente de las pasarelas. También los problemas de iluminación que usted se olvida de las rotondas que hay, pues que están apagadas. Vamos a intentar arreglar todas aquellas cosas deficientes que tienen que ver con la Dirección General de Carreteras y lo vamos a hacer. Y es más. Para ello en el pasado mes de octubre pues formalizaron un contrato de servicio de mantenimiento y reparación de estructuras de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid dotado con 24 millones de euros para Pozuelo y toda la red de carreteras de la Comunidad. Y por supuesto que las pasarelas de Pozuelo están incluidas en este contrato. Entonces, lo que no tiene mucho sentido es que este Ayuntamiento adelante un trabajo, primero por competencias. El Ayuntamiento no es competente en hacer este trabajo. No es tan poco, como usted considera. Son muchas pasarelas, son muchos metros cuadrados y, además, que es la competencia y la Comunidad de Madrid está perfectamente dotada con un contrato de 24 millones de euros para reparar esta pasarela y las demás. Entonces, por lo cual lo que vamos a seguir es a seguir trabajando con la Comunidad de Madrid para que lo hagan tan pronto como sea posible que estoy seguro que va a ser pronto. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Antes de pasar a la siguiente pregunta quiero disculpar al Sr. Oria que ha tenido que marcharse porque está enfermo y, la verdad, es que ha pasado un mal Pleno, está con bastante fiebre y como ya no tiene intervenciones pues se ha tenido que marchar y me ha pedido que, por favor, le disculpara ante todos ustedes, el público y toda la Corporación. Continuamos.

16.41.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre la Cabalgata de Reyes.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Pérez para formularla. Adelante.

- **Luis Pérez Torres (GMP):** Muchas gracias, Presidenta. Buenos días. El pasado 5 de enero tuve la oportunidad de asistir con mi familia a la Cabalgata de Reyes de Pozuelo de Alarcón. Mi opinión, que difiere mucho de la expresada por el Sr. Sanz, ya le digo que fue muy buena. No solamente la mía sino la de algunos conocidos...

- **Sra. Presidenta:** Sr. Pérez, por favor, formule la pregunta.

- **Luis Pérez Torres (GMP):** De acuerdo. Pues mi opinión, ya le digo, que es muy buena pero me gustaría también conocer, por supuesto, la valoración que realiza la Concejalía de Fiestas sobre este evento. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Para responder por el Equipo de Gobierno tiene la palabra el Sr. Ulecia.

- **Carlos Ulecia Rodríguez (Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos):** Gracias, Sr. Pérez. Pues yo también tengo que reconocer que, Sr. Sanz, hemos debido ir a Cabalgatas distintas. Yo creo que usted no ha estado en la de Pozuelo. De verdad se lo digo. El Equipo de Gobierno piensa que, de nuevo, ha sido un rotundo éxito refrendado por los muchos comentarios positivos que nos han llegado. Y como el mérito de ese éxito es compartido quiero empezar la respuesta con los agradecimientos. Agradecer a Policía Municipal, Policía Nacional, SEAPA, Protección Civil, pues su desvelo porque todo saliera bien, a las asociaciones y grupos de vecinos que colaboraron aportando alguna carroza, a todos los trabajadores municipales, los conserjes, las brigadas de obra, el personal de Deportes que también trabajó y al resto de gente que colaboró de alguna manera y que, quizás, pues pueda haberme olvidado. La Cabalgata es la actividad municipal que más gente congrega en la calle a lo largo del año. Como se pudo ver por la inmensa multitud de pozueleros y de no pozueleros disfrutando de la misma y de la visita de los Reyes Magos a nuestro municipio. Puede ser un tópico decir que había más gente que otros años pero la verdad es que había mucha gente. Y eso, que te-

nemos la suerte de que Madrid ha rectificado y se ha dejado de experimentos que si no seguiríamos acogiendo a más miles de madrileños huyendo de su ciudad viniendo a disfrutar de nuestra Cabalgata. En los últimos meses hemos trabajado mucho, como todos los años, para tener buenas carrozas y más ambientadas con la Navidad y teníamos la carroza de la estrella, la del portal de Belén, los abetos, los regalos. También para tener más luz y más villancicos, para que hubiera más comparsas de animación en el cortejo real. Y, cómo no, para tener la presencia de la bandada de ocas, la recua de burros y el rebaño de ovejas, animales todos ellos muy propios del ambiente de Belén, que siguen haciendo las delicias de mayores y pequeños. Yo creo que casi, casi, se llevaron tantos aplausos como los Reyes Magos. Hemos repartido miles de kilos de caramelos –cerca de 10.000- y aunque hay algún Grupo Municipal o algún representante de algún Grupo Municipal que no le gusta que sean tantos son el regalo con que en esta noche mágica se identifica a los Reyes. Qué fracaso sería que organizásemos una Cabalgata y se repartieran pocos caramelos. No sé si se lo imaginan. Además, nuestros vecinos, especialmente los más pequeños, disfrutaron también mucho entregando el día anterior y por la mañana las cartas a Sus Majestades que llegaron, valga la redundancia, majestuosamente en sus caballos y con el espectáculo final de luz, sonido y efectos especiales en la Plaza Mayor. Sólo me queda decir que gracias a Dios todo se desarrolló con normalidad, que no hubo ningún incidente de seguridad que reseñar y ya estamos trabajando para que el próximo año vuelva a ser otro éxito de participación y de organización. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

16.60.- Del Sr. Sanz sobre la ejecución de obras prometidas en el programa electoral del Partido Popular.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. Sanz.

- **Unai Sanz Llorente (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Gracias. En el programa electoral del Partido Popular del año 2015 se prometían una serie de infraestructuras y actuaciones en Pozuelo. Entre ellas, el soterramiento de la M-503, la realización de un nuevo carril de aceleración en la incorporación de la M-503 a la Carretera de Castilla o la rehabilitación del Grupo Coca de la Piñera. A 4 meses de finalizar la actual legislatura, ¿van a cumplir estos compromisos electorales con los vecinos de Pozuelo?

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Responderá en nombre del Equipo de Gobierno el Sr. Gil.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Obras e Infraestructuras):** Muchas gracias, Presidenta. Buenos días de nuevo. Pues, efectivamente, éstas son algunas propuestas que llevamos en el programa electoral, entre otras muchas, y son muchas las obras que se han realizado, algunas que iban en el programa electoral y otras que no iban y han sido peticiones de vecinos. Le adelanto que estas obras concretas de las que usted me habla, pues bueno, estamos trabajando en ellas, seguimos trabajando en ellas e iremos viendo sus frutos en breve.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Sanz, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Unai Sanz Llorente (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Gracias. El problema no es que no responda eso es que, bueno, ahora le voy a ir diciendo una a una. Hay algunas que esa misma respuesta pues la he visto en los medios de comunicación pues igual hace 10 años. Entonces, eso ya me empieza a preocupar y por eso, desde luego, hacemos esta pregunta. Al final, un programa electoral, es verdad que en este país creo que en muchas ocasiones se ha pervertido pero, al final, es un compromiso con los vecinos y más si, en este caso, son ustedes los que gobiernan. En este caso son promesas y compromisos que se hacen con los vecinos de Pozuelo y en la medida de lo posible habría que cumplirlas y, desde luego, no les estoy planteando que de cien propuestas no hayan cumplido una. Ahora verán que son bastantes y, sobre todo, son las más complicadas y las que más cambian a Pozuelo. Desde luego, ustedes, si vemos las inversiones que han hecho, es una visión totalmente cortoplacista y, sobre todo, a golpe de elecciones. Ahora vemos, y lo vemos porque constantemente nos sacan también en prensa lo que van haciendo, están acelerando –y eso se lo reconozco- estos meses pero, desde luego, estos 4 años creo que han sido tirados, perfectamente, por la borda. Igual, y me comentaba un vecino, habría que hacer elecciones cada año para que así todo el trabajo que están intentando sacar estos meses pues lo hicieran también los otros 3 años. Es muy antiguo eso de hacer obras antes de las elecciones. Quieren salvar la legislatura en el descuento pero ya les aviso que con eso simplemente no les va a valer. Porque, básicamente, están pensando en el corto plazo y con ello hipotecan el futuro de Pozuelo. Se han jactado toda la legislatura del es-

fuerzo inversor. Es una constante en la multitud de intervenciones que hacen. Pero hay una gran diferencia entre lo que proponen y lo que finalmente hacen. Le voy a poner un ejemplo. En la última Cuenta General se ejecutó el 60% del Presupuesto y sólo el 25% de las inversiones, con lo cual todo lo que ustedes nos venden y anuncian está muy bien. Lo que pasa es que luego no lo hacen. Las inversiones más importantes son las que realmente cambian nuestro municipio y son las que, finalmente, no se realizan. Lo peor es que, encima, las venden y eso genera inseguridad y, sobre todo, confusión a los vecinos y con inversiones que, en este caso, afectan a la vida directamente de los vecinos. Y le voy a poner un ejemplo: la rehabilitación de Coca de la Piñera. Estamos hablando de unas viviendas en las que todavía siguen viviendo vecinos. Ustedes han anunciado esto desde el año 2009, al menos, que yo haya podido encontrar. Prometían 400 viviendas, luego prometían 100 viviendas, ahora nos quedamos en 25. Yo no me quiero poner en la piel de los vecinos que siguen viviendo allí y ven cómo constantemente van haciendo promesas que van incumpliendo. Yo creo que les sumen en una sensación de inseguridad que, desde luego, no es nada positiva y no deja en buen lugar en cuanto a la seriedad a su Gobierno. Otro tema es la rotonda de la M-503. Han acelerado y han tomado una decisión en estos meses que se podría haber tomado muchísimo antes. De hecho, la decisión que acaban de tomar está en Plenos de hace, aproximadamente, unos 4 años diciendo que esta solución no les gusta. Cambiaron ustedes de criterio pero, en este caso, para las elecciones no vamos a tener la rotonda. La pregunta es si lo meterán otra vez como promesa electoral en el programa del 2019. Lo mismo pasa con el matadero, con el parking que se anuncia en 2013, el carril de aceleración de incorporación a la M-503 ni siquiera es competencia de este Ayuntamiento, la pasarela peatonal tampoco la tenemos, el tema de ARPO pues, bueno, yo creo que no voy a decir nada porque yo creo que la gente ya es consciente de la situación, y un punto importante para los vecinos de La Cabaña es el desvío de la Cañada de la Carrera y el acondicionamiento de la calle. Yo no sé si esto lo pretenden hacer, no lo pretenden hacer. Estaría bien pues que no prometieran esta serie de cosas y los vecinos, en este caso, se frustraran si, finalmente, no lo van a hacer. Sean ustedes sinceros y digan si lo van a hacer o no pero, desde luego, no nos, en este caso, pongan en 2019 una serie de medidas que, otra vez, vayan a incumplir. Estos 4 años no hemos visto estas grandes obras. Esto, yo creo, que es la evidencia de que son incapaces de solucionar los grandes problemas de Pozuelo, incluso en materia de inversiones que, como ya digo, se jactan mucho de ello. Y, simplemente, una recomendación: si los recursos que dedican en publicitar las obras lo dedicaran a intentar acelerarlas igual tendríamos ya varias rotondas sobre la M-503 construidas. Los compromisos creo que lo serio es cumplirlos...

- **Sra. Presidenta:** Termine, Sr. Sanz, por favor.

- **Unai Sanz Llorente (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Perfecto. Y, como les decía, no solo hay que vender humo. Sobre todo, y esto creo que es lo importante, si siempre nos están vendiendo el mismo humo. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias. Sr. Gil, tiene la palabra para cerrar el debate.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Obras e Infraestructuras):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Empezando un poquito por el final, con respecto a La Cabaña, los vecinos tienen conocimiento directo y concreto de todas las actuaciones y previsión que vamos haciendo por ellos. Hay asociaciones de La Cabaña y tenemos un contacto directo. Con lo cual, no sé si están mal informados o ustedes entienden que están mal informados pero no es así. Tenemos un contacto directo con esos vecinos de La Cabaña. Es verdad que las obras más importantes que ha citado pues son las más complejas. Las más complejas por muchos motivos: por la redacción de proyectos, por las Administraciones involucradas. La nueva Ley de Contratos que cambió en marzo de este año pasado, ha hecho dilatar un poco bastante los procesos. Pero entrando en las tres obras que ustedes preguntaban, sobre el soterramiento de la M-503 usted sabe que se va a ejecutar ya. Este Ayuntamiento ha firmado un convenio con ARPO, con la Junta de Compensación, para poder llevar adelante este proyecto. Ya está el proyecto aprobado y estamos desde la Junta de Compensación para, en cuanto terminen unos trámites que están haciendo, el poder licitar la obra, iniciarla pues esperemos que en esta primavera. Es una obra importantísima para el municipio. No sólo para Pozuelo, para todos los municipios de la zona que mejorará el tráfico, el medio ambiente y la movilidad en general. Sobre el acceso de la M-503 a la M-500. Me sorprende que me haga esta pregunta, que pregunte por ello. Me sorprende porque en una moción que tuvimos en este mismo Pleno con la Sra. Pina pues no demostraba ningún interés por ella. Decía que era una cosa que estaba en el Ayuntamiento de Madrid, que a los vecinos de Pozuelo no les afectaba. Entonces, me sorprende que usted me pregunte. Pero bueno,

no obstante, yo, a mí sí me preocupa porque es una obra que afecta positivamente a los vecinos de Pozuelo, con lo cual le voy a contestar. Ésta es una obra que es competencia de Carreteras, una vez más, tiene el proyecto terminado, la licitación realizada y están pues con los trámites que proceden para su adjudicación e iniciar la obra cuando proceda. Y luego me preguntaba también sobre Coca de la Piñera. Pues Coca de la Piñera es una obra pues que, como ustedes ya saben, porque lo he trasladado en este Pleno, pues el proyecto se han encontrado algunos defectos, que se están corrigiendo para iniciar la obra tan pronto como sea posible. Es muy importante para nosotros. 25 viviendas, pues son las necesarias ahora mismo para poder desalojar un edificio que tendremos que demoler y seguir construyendo más viviendas. Entonces, bueno. Pero claro, ustedes nada más piensan en las cosas que se han quedado sin hacer, cosas que no están en ejecución ahora mismo pero van a empezar próximamente. El aparcamiento del matadero, igual. La semana próxima verán ya las casetas de obras porque vamos a empezar con ella. Pero bueno, podemos hablar de obras importantes que se han realizado en Pozuelo: la reforma del barrio de Las Flores. Creo que es una rehabilitación importante del casco, como les importaba. Hemos reformado dos colegios públicos íntegramente –más de 600.000 euros en cada colegio-. Bueno, pues son obras que eso mejora mucho la calidad de los vecinos de Pozuelo. Hemos eliminado barreras arquitectónicas, hemos construido zonas verdes en Fuente de la Salud, hemos hecho una nueva pasarela, el carril bici peatonal para conectar la antigua carretera de Majadahonda con el casco de Pozuelo que se cortó cuando se hizo la M-40. Se ha construido el centro de ocio y deportivo en el Camino de las Huertas. Operación asfalto; estamos renovando un elevado número de calles de Pozuelo que eso mejora el día a día de nuestros vecinos. La renovación del alumbrado público mejorando pues la eficiencia energética, la calidad de la iluminación, disminuyendo la contaminación lumínica. Y, bueno, no les quiero aburrir. Le aseguro que para nosotros los proyectos que me ha preguntado pues están a punto de empezar. Será en breve cuando empiecen. Evidentemente, no van a estar terminadas de aquí a 4 meses pero son obras que están muy trabajadas y están a punto de comenzar. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. El resto de las preguntas formuladas se responden por escrito conforme marca nuestro Reglamento, por lo que la Sra. Pita, por parte del Grupo Popular, procede a entregar al resto de Grupos las correspondientes respuestas. Con ello damos por concluido y cerrado el punto 16 del orden del día y pasamos al punto 17.

17º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

- **Sra. Presidenta:** No hay preguntas por lo que pasamos al siguiente punto.

18º.- Ruegos con una semana de antelación.

- **Sra. Presidenta:** No se han presentado ruegos.

19.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

- **Sra. Presidenta:** Se han presentado dos ruegos.

19.1.- Del Sr. González Bascuñana solicitando la mejora inmediata de iluminación de los accesos al Centro Cultural Volturmo.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra por tiempo máximo de 3 minutos.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Gracias, Sra. Presidenta. Muy rápido. Hemos recibido quejas de algunos vecinos de la zona de Prado de Somosaguas, usuarios habituales del Espacio Cultural Volturmo, que se muestran preocupados por la ausencia de iluminación suficiente en los caminos de acceso al centro, caminos complicados de transitar sobre todo cuando hay humedad, particularmente cuando hay que hacerlo a oscuras. Los niños y mayores que acuden a los talleres son los colectivos que sufren mayor riesgo con esta situación. Según nos comentan se han producido varios tropiezos y es cuestión de tiempo que se produzca alguna caída seria. Nos comentan que se ha solicitado en alguna ocasión, por parte de los vecinos y usuarios, actuaciones para la mejora de la iluminación en los accesos, recibiendo por vergonzosa contestación que no hay dinero. Se ruega la mejora inmediata de las condiciones de iluminación de los accesos al Centro Cultural Volturmo. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tomamos nota.

19.2.- Del Sr. Cobaleda Esteban solicitando medidas para eliminar la plaga de roedores de la ciudad.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra por tiempo máximo de 3 minutos para su exposición.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Gracias, de nuevo, Sra. Alcaldesa. La presencia de roedores en nuestra ciudad es una constante. El problema es que no solo están en la red de saneamiento sino que se dejan ver por todas partes y las sufren vecinos incluso en sus viviendas. Hace tiempo que esta problemática ha sido denunciada aquí por los distintos Grupos Municipales pero la situación no mejora. Recientemente hemos recibido dos quejas, una de vecinos de la zona de Huerta Grande y otra de la calle Benigno Granizo y en ambos casos nos señalan que se ven con mucha frecuencia y que aparecen incluso dentro de zonas de viviendas, tejados y que es muy desagradable. Nos señalan también que ante la queja al Ayuntamiento, éste hace oídos sordos y se señala que si aparecen en propiedades privadas se dice que es responsabilidad de sus dueños cuando de todos es conocido que habitan fundamentalmente en la red de alcantarillado. Además, esta semana ha aparecido en prensa otra queja de una vecina en la Estación y con ella decenas de denuncias de que aparecen por doquier fundamentalmente en Pozuelo Pueblo y Pozuelo Estación pero no solo. Por todo ello hacemos el siguiente ruego: se tomen todas las medidas necesarias para eliminar esta plaga de roedores y se deje de molestar a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad realizándose trabajo, no sólo se trabaje en la red de alcantarillado sino que se busquen también las fórmulas necesarias para garantizar que en propiedades privadas como parcelas vacías, viviendas o edificios deshabitados en los que proliferen estos animales y donde muchas veces no se hace nada para evitar su presencia. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tomamos nota del ruego.

20º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

- **Sra. Presidenta:** No hay asuntos urgentes y no habiendo ningún otro asunto que tratar se levanta la sesión. Muchas gracias a todos por su asistencia.